



IX legislatura

Año 2017

Parlamento
de Canarias

Número 93

Martes / 31 de octubre

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 49

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

1.- COMPARECENCIAS

1.1.- **9L/C-1380** Del Gobierno, instada por el GP Nueva Canarias (NC), sobre las medidas ante el 7.º Informe sobre el estado de la pobreza y seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España.

1.2.- **9L/C-1381** Del Gobierno, instada por el GP Popular, sobre la grave situación de pobreza y exclusión social en el archipiélago.

1.3.- **9L/C-1384** Del Gobierno, instada por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Informe 2017 sobre el estado de la pobreza 2008-2016.

1.4.- **9L/C-0606** Del Gobierno, instada por el GP Socialista Canario, sobre medidas en inclusión y lucha contra la pobreza.

1.5.- **9L/C-1387** Del Gobierno, instada por el GP Mixto, sobre medidas para paliar la pobreza.

1.6.- **9L/C-1388** Del Gobierno, instada por el GP Podemos, sobre el Informe 2017 sobre el estado de la pobreza.



Sumario

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.

- 9L/C-1380 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), SOBRE LAS MEDIDAS ANTE EL 7.º INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA Y SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA.
- 9L/C-1381 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE LA GRAVE SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ARCHIPIÉLAGO.
- 9L/C-1384 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), SOBRE EL INFORME 2017 SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA 2008-2016.
- 9L/C-0606 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, SOBRE MEDIDAS EN INCLUSIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA.
- 9L/C-1387 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE MEDIDAS PARA PALIAR LA POBREZA.
- 9L/C-1388 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, SOBRE EL INFORME 2017 SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA.

Página..... 3

La Presidencia comunica a la Cámara que las iniciativas se debatirán de manera acumulada.

Toman la palabra para exponer sus respectivas iniciativas el señor Rodríguez Rodríguez (GP Nueva Canarias-NC), la señora Luzardo Romano (GP Popular), la señora Luis Domínguez (GP Nacionalista Canario-CC-PNC), la señora Corujo Berriel (GP Socialista Canario), el señor Curbelo Curbelo (GP Mixto) y la señora Santana Perera (GP Podemos).

El señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle) informa acerca de la materia objeto de debate.

Sus señorías hacen uso de un turno de réplica para debatir la cuestión.

Para referirse a los planteamientos que se han efectuado vuelve a tomar la palabra el señor presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y siete minutos.



(Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días.

- **9L/C-1380 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), SOBRE LAS MEDIDAS ANTE EL 7.º INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA Y SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA.**
- **9L/C-1381 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE LA GRAVE SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ARCHIPIÉLAGO.**
- **9L/C-1384 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), SOBRE EL INFORME 2017 SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA 2008-2016.**
- **9L/C-0606 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, SOBRE MEDIDAS EN INCLUSIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA.**
- **9L/C-1387 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE MEDIDAS PARA PALIAR LA POBREZA.**
- **9L/C-1388 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, SOBRE EL INFORME 2017 SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA.**

La señora PRESIDENTA: Señorías, medios de comunicación, personas que nos acompañan a la celebración de este pleno fuera de calendario para ver las comparecencias que han presentado todos los grupos con representación en esta Cámara. Van a ser comparecencias acumuladas, al ser la misma temática.

Por tanto, y de conformidad con lo visto en la Junta de Portavoces y la Mesa, posteriormente, el orden del día se va a sustanciar de la siguiente manera:

Comenzará la primera comparecencia, seguida, del Grupo de Nueva Canarias, la 1380, sobre las medidas ante el séptimo informe sobre el estado de la pobreza y seguimiento del indicador de riesgo de esta.

Seguidamente, el Grupo Popular, con la comparecencia 1381, sobre la grave situación de la pobreza y la exclusión social en el archipiélago.

A continuación, el Grupo Nacionalista Canario, con la comparecencia 1384, sobre el informe 2017 sobre el estado de la pobreza en Canarias.

Seguidamente, la comparecencia 606, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre medidas de inclusión y lucha contra la pobreza.

A continuación, la comparecencia 1387, del Grupo Mixto, sobre medidas para paliar la pobreza.

Y, finalmente, el Grupo Parlamentario Podemos, con la comparecencia 1388, sobre el informe 2017 sobre el estado de pobreza.

Comenzamos, señorías, con la intervención de cada uno de los portavoces de los grupos, que voy a llamar por este orden que acabo de decir.

En primer lugar, por tiempo de cinco minutos –ya veremos, señor Rodríguez–, Grupo Nueva Canarias, para la comparecencia 1380.

Cinco más dos, señorías. Cinco más dos para todos, ¿de acuerdo? ¿Me han escuchado? *(Asentimiento)*. Bien.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta. Señor presidente, señorías, medios de comunicación, gente que nos pueda ver y escuchar.

Canarias entró en la crisis siendo un pueblo con graves problemas de pobreza y con graves problemas de desigualdad, y estamos saliendo de la crisis más pobres y más desiguales.

Esta crisis económica, que está orientada sobre políticas de la Unión, de Estado y también de las instituciones canarias, es en gran medida responsable de lo que este informe y otros nos vienen diciendo desde hace muchos años. Yo quiero reconocer a las ONG que hacen posible este informe porque creo que hacen un trabajo que contribuye a que nosotros juguemos el papel que nos corresponde, que es el de resolver los problemas a la ciudadanía. Así que mi consideración, mi reconocimiento a esta coordinadora de organizaciones no gubernamentales, que hacen este interesante trabajo, como a otras organizaciones sociales comprometidas en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Miren, los datos de este informe o los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de este mismo año, del INE, no hacen sino confirmar lo que es una evidencia: la crisis económica, la austeridad, los recortes, las llamadas reformas estructurales lo que han hecho es empobrecer a la mayoría social y favorecer la

acumulación de capital en los de siempre. Los bancos ayer anunciaban un 15 % más de beneficio; los pensionistas pierden poder adquisitivo y los desempleados pierden prestaciones y derechos.

De manera que no es ninguna sorpresa para los que hemos estado siempre ocupados, preocupados e inquietos, desde siempre pero desde el inicio de la crisis, en relación con esta problemática. Los recortes redujeron el papel del sector público en Canarias de manera muy notable y eso dañó a los más desfavorecidos. La eliminación de los créditos para las pequeñas y medianas empresas hizo que muchos cerraran arruinados. Cientos de miles de familias perdieron en el Estado español su única vivienda por el atornillamiento de la banca frente al pago de su hipoteca. Una reforma laboral que lo que ha hecho es romper y desequilibrar la capacidad de negociación entre trabajadores y empresarios y que lo que ha hecho es precarizar el empleo. Un sistema de pensiones congelado, que *de facto* hace perder poder adquisitivo a sus beneficiarios, que está produciendo un empobrecimiento de este sector, especialmente de las pensiones no contributivas.

De manera que no nos sorprendamos con estos datos, aunque sean duros, aunque sean lacerantes, aunque nos sonrojen, porque no son sino la consecuencia de las políticas que han dominado en el sistema económico europeo, español y canario.

Pero, frente a los necesarios cambios que se tienen que producir, también ha habido inacción por parte de las administraciones públicas. Es cierto que tiene que haber cambios de orden estructural para reconducir el mal reparto de la riqueza, pero también es cierto que las políticas públicas están para reequilibrar, para ayudar a los que menos tienen. Y lo que hay que decir es que en esto nosotros también andamos a la cola: peor sanidad, peor educación, peores servicios sociales, peores prestaciones de renta, como la Prestación Canaria de Inserción –a pesar de las mejoras de los últimos años–, en definitiva, estamos recogiendo lo que hemos sembrado, una mala política económica y la inacción de las administraciones.

No puede ser, y hoy fracasaríamos todos los que aquí vamos a poner voluntad de buscar salidas y encuentros, no puede ser que solo sea un espacio para el reproche y la solicitud de cuentas, tiene que ser para alumbrar salidas a esta situación.

Toda la gente que lo pasa mal necesita atención, pero hay un colectivo en el que estamos absolutamente obligados a reaccionar, que es el de los niños y el de las niñas pobres. No puede ser que haya niños y niñas a decenas de miles en nuestra tierra que no tengan posibilidades de proyectar su vida porque les faltan recursos para la alimentación, para mantener una vivienda o para acceder a determinados servicios y consumos que, por otra parte, son básicos. Si nosotros no atendemos adecuadamente a esos chicos transfiriéndoles renta es evidente que pagaremos las consecuencias, primero, ellos, de forma injusta, y luego la sociedad...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: *(Sin micrófono)*. Cinco minutos para analizar esta situación es, evidentemente, poco tiempo.

Necesitamos medidas de orden estructural, es evidente. Esa reforma laboral se tiene que derogar, el sistema de pensiones se tiene que recapitalizar para que las pensiones sean dignas y especialmente las pensiones no contributivas. Son necesarios salarios dignos, son necesarias prestaciones a los parados de larga duración que no tienen opción de incorporarse al mercado de trabajo y tampoco a las prestaciones por desempleo, es necesario aumentar la inversión producida. Todo eso hay que hacerlo. Es necesario diversificar la economía, sin duda ninguna, no podemos vivir solo de la construcción y del turismo y son necesarias otras actividades, y en la segunda intervención hablaremos.

Pero necesitamos también medidas de choque, coyunturales para cambiar la tendencia, para ayudar a la gente, como hacen los finlandeses, los noruegos o los vascos. Les pongo solo un dato: Euskadi tiene un tercio que nosotros, en relación con este problema, tiene el 15 % de la población en riesgo de exclusión y de pobreza. Un tercio, un tercio, nosotros tenemos el 44,6 %, el 45 %. Ellos destinan, solo a una renta de garantía de ingresos y a las ayudas de alquiler, escuchen bien, 500 millones de euros en el presupuesto del 2018, 500 millones de euros teniendo un tercio de problemas. Nosotros, haciendo una suma de la PCI y las ayudas a la vivienda, no llega a 60 millones de euros, teniendo ellos un tercio del problema que tiene Canarias.

Necesitamos cambios estructurales, señorías, cambios en las políticas, hacer políticas anticíclicas de recuperación de los derechos de la gente. Pero necesitamos planes de choque y en la segunda parte le haremos una propuesta al señor presidente y a este Gobierno porque no podemos salir hoy de aquí sin soluciones, sin salidas, sin compromisos para revertir estas sonrojantes cifras que nos dan todas las estadísticas.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, la comparecencia 1381. Señora Luzardo, cinco más dos.

La señora LUZARDO ROMANO: Gracias, señora presidenta. Señor presidente del Gobierno de Canarias, señorías y señores también que nos acompañan en este importante pleno donde vamos a tratar la situación de la pobreza.

Señorías, el 6 de julio del 2015 el entonces candidato a la Presidencia del Gobierno de Canarias, el señor Clavijo, mostraba en su discurso de investidura su preocupación por el aumento en los indicadores de pobreza, especialmente dura la que afecta a la infancia, como consecuencia de la crisis sufrida en los años anteriores.

Resulta desolador –decía– constatar la situación de emergencia y necesidad de una gran parte de nuestra sociedad, con más de 600 000 canarios afectados por procesos de exclusión social, es decir, el 28,6% del total de la población de las islas, lo que representa cerca de 212 000 hogares. Y sentenciaba: esta es la Canarias que ahora tenemos y no es la Canarias que queremos. Esta es la Canarias de la que quiero preocuparme especialmente en estos cuatro años si consigo el apoyo de esta Cámara. Para ello, el candidato a la Presidencia del Gobierno de Canarias se comprometió a crear la figura de un comisionado contra la pobreza con el objetivo de fortalecer la lucha contra la desigualdad y la exclusión social. Pues bien, pasados más de dos años de obtenida la confianza, no parece que usted, señor presidente, haya empezado todavía a preocuparse por la situación de la pobreza y exclusión social de gran parte de la sociedad canaria, como tampoco parece que la figura del comisionado haya servido para algo más que para cobrar un sueldo y sentarse a ver cómo la pobreza y la exclusión social se disparan en Canarias.

Y es que, señorías, la pobreza en nuestra comunidad no ha parado de crecer. Acabamos 2016 como la comunidad con peor tasa en España, con 16,7 puntos más que la media nacional, según refleja el informe de red europea. Un informe que revela que el 44,6% de los canarios está en riesgo de pobreza y exclusión social, un porcentaje detrás del que se encuentran nada más y nada menos que 937 458 canarios de los cuales, señorías, repito, 286 429 –este dato es demoledor– son hoy o están al límite de la pobreza severa. En definitiva, más de 300 000 canarios en riesgo de pobreza desde que el señor Clavijo asumió la Presidencia del Gobierno de Canarias.

Además, el Instituto Nacional de Estadística nos dejaba este año otra sorpresa: el número de hogares con todos sus miembros en paro en Canarias es de 102 000, mientras que en el mismo trimestre del año 2015 la cifra era de 98 100. De nuevo, nuestra comunidad volvió a batir otro récord negativo: ser la única comunidad de España en la que se incrementaba el número de hogares con todos sus miembros en paro.

¿Cómo se puede explicar, señor Clavijo, si es que se puede, que, mientras el producto interior bruto de Canarias crecía al 3,5 respecto al 2015, la tasa de pobreza y exclusión social lo hiciera al 7%? Si a todo ello unimos que, a pesar de la leve de mejora del paro que revela la EPA del tercer trimestre de este año, seguimos en el pelotón de cola en materia de lucha contra el desempleo, a día de hoy somos la tercera comunidad con mayor desempleo de toda España, la tercera con mayor desempleo juvenil y la segunda con mayor desempleo de mayores de 55 años. En fin, el panorama no puede ser más doloroso.

Clama al cielo que durante más de dos años se hayan desentendido de este grave problema y ni siquiera lo hayan aludido para aprovechar los efectos de la recuperación de la mejora en la calidad de vida de los canarios, atrapados en esta tragedia. Cómo es posible que mientras en el último año se incrementaba nuestro producto interior bruto en 1 727 millones de euros, haya 141 442 canarios más en riesgo de pobreza y, además, lo que ya dije, 102 000 familias con todos sus miembros en paro, y que sigamos entre las comunidades que menos éxito se lo repito, menos éxito tiene a la hora de reducir el desempleo. ¿Tiene alguna explicación de cómo es posible que, ante este aterrador panorama social, usted, señor presidente, y su Gobierno, hayan permanecido en silencio, como si nada estuviese pasando?

Una vez más, y como ya viene siendo habitual en esta legislatura, ha tenido que ser la Oposición, mi grupo parlamentario ha pedido este pleno ante la indiferencia de su Gobierno. Ha tomado la iniciativa y le ha obligado a comparecer en esta Cámara para rendir cuentas ante los ciudadanos de Canarias. Mi grupo parlamentario quiere escuchar sus explicaciones, pero sobre todo queremos oír, de verdad, sus planes para ayudar a los casi cuarenta y cinco de cada cien canarios que están en riesgo de caer en esta situación límite.

No es una opción seguir aferrándose –lo hemos escuchado estos días– a los problemas estructurales de nuestra economía, ni echar balones fuera, señoría, escondiéndose tras el mantra de las reformas que no nos quedó más remedio y nos obligó, precisamente, la situación que hemos atravesado...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señora Luzardo.

La señora LUZARDO ROMANO: Señor presidente, tiene usted la obligación de dar las explicaciones, pero, sobre todo, de dar las soluciones, porque para eso es el presidente del Gobierno de Canarias. Basta de excusas, basta de diagnóstico y basta de comisionados floreros.

El diagnóstico lo tiene usted delante de su nariz, se lo han dado en línea, se lo ha dado este informe de red europea, lo dice Cáritas, lo dice Cruz Roja, lo dice Unicef... Usted está tardando en presentar un plan transversal con medidas y financiación adecuada para afrontar los problemas desde varios vértices: el empleo, la educación, la vivienda y los servicios sociales. Si usted, señor presidente, y sus comisionados no son capaces de hacerlo, míreme, es que no se han ganado el sueldo.

Yo quería preguntarle, también, que nos dijera exactamente los 99 millones de euros más que van destinados a las políticas sociales de su Gobierno, que acaba de presentar los presupuestos generales de esta comunidad autónoma –que, por cierto, son maravillosos– para el próximo año, qué cantidad suben PCI, dependencia, discapacidad, familia e infancia. Porque nosotros queremos medidas ya, pero no queremos un plan dentro de seis meses y con 15 millones de euros, cuando usted sabe que este año el Gobierno de España ya ha destinado 11 millones de euros a Canarias para combatir la situación de pobreza y exclusión social.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Luzardo.

Turno ahora para el Grupo Nacionalista Canario, para la comparecencia 1384.

Señora Luis.

La señora LUIS DOMÍNGUEZ: Gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenos días, medios de comunicación.

Señor presidente del Gobierno, en primer lugar, agradecerle desde el Grupo Nacionalista Canario que haya querido participar en este pleno extraordinario monográfico para debatir sobre un asunto realmente importante como es la situación de la pobreza y la exclusión social en nuestra comunidad autónoma.

Como sabemos, se ha vuelto a publicar el informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, expresada en la tasa Arope, en este caso, 2008-2016. Y aunque la publicación de este informe está teniendo bastante repercusión mediática, como hemos visto, y de ahí la convocatoria de este pleno extraordinario, realmente se trata del análisis de datos que ya conocíamos cuando se publicó la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2016 en abril de este año. Y puesto que estamos utilizando, fundamentalmente, estos datos para analizar la situación de la pobreza en Canarias, me parece que es muy importante volver a puntualizar, antes que nada, que, realmente, estamos hablando..., porque es que la gente tiene derecho a tener una información veraz y objetiva, que realmente esta tasa Arope está basada en la encuesta realizada por el INE en el año 2016, pero, señorías, con datos del 2015. Estamos analizando datos del 2015.

Por eso algunas de las intervenciones que he escuchado ya en este poco espacio que llevamos de debate me llaman muchísimo la atención, por lo menos el análisis que se ha hecho. Por tanto, no son datos nuevos que analicen la situación de la pobreza en el 2016, ni mucho menos la pobreza y la situación de la pobreza en Canarias en el 2017. Lo digo porque he escuchado afirmaciones en esta sede parlamentaria como que la pobreza ha crecido este año un 16%, o que este año la pobreza ha crecido un 9% respecto al mes de abril, o que la pobreza y la exclusión social este año están en el 44,6%, entre otras afirmaciones.

No voy a repetir los datos que arroja el estudio, que, indudablemente, ni son buenos para Europa, ni son buenos para España, ni mucho menos son buenos para Canarias. Con la precaución lógica de que a este tipo de informes debemos darles la importancia relativa que realmente tiene. Porque, efectivamente, hay algunos indicadores con los que podríamos estar más o menos de acuerdo. No sé, por ejemplo el que una familia se pueda o no ir de vacaciones una vez al año..., pues qué quieren que les diga. Porque, indudablemente, el número de muestras puede ser manifiestamente mejorable, sobre todo las que se han realizado en Canarias, sabemos las que han sido. Y, sobre todo, creo yo que comparar el nivel de renta de Europa con España y, a su vez, con Canarias, produce diferencias indudablemente considerables. Pero sobre todo como repito que estamos hablando de datos del 2015.

Dicho esto, que no quiero quitar relevancia a esos datos con lo que acabo de decir sino dar una información objetiva que creo que la ciudadanía tiene derecho a recibir, sí que podemos sacar conclusiones importantes de este informe, lo decíamos en la comisión del viernes. Quizás la más significativa sea que la situación de pobreza y riesgo de pobreza, a nivel general, es realmente preocupante: 130 millones de

pobres en Europa, 13 millones de pobres en España, casi un millón de pobres en Canarias, pues, son cifras que nos indican, por un lado, las importantes diferencias sociales existentes. Es indudable, como decía el señor comisionado el viernes pasado, que estamos ante uno de los problemas más sangrantes y lacerantes de nuestra sociedad, y que es un problema global, complejo e histórico que no tiene fácil solución.

Y esto, señorías, como decía, no es ninguna excusa, como he escuchado en más de una ocasión ya, es una afirmación objetiva. ¿Que, indudablemente, nuestra comunidad autónoma presenta unas circunstancias específicas, sobre todo estructurales, que condicionan nuestros niveles de pobreza y exclusión social? Sabemos que es así, indudablemente, es así; pero no nos podemos quedar solo en ese análisis.

Y por otro lado, que, efectivamente, la evolución positiva en las macrocifras económicas, por lo menos hasta el 2015, habrá que analizar los datos actuales, 2016 y 2017, pues, realmente no está llegando a la población y no están teniendo incidencia directa en la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Los criterios que utiliza el indicador Arope para medir el riesgo de pobreza y exclusión se basan fundamentalmente en el nivel de renta y en la intensidad de trabajo por hogar; también en la privación material severa, pero, como hemos dicho, presenta algunos indicadores...

La señora PRESIDENTA: Dos más, señora Luis.

La señora LUIS DOMÍNGUEZ: Gracias, señora presidenta.

Como decía, presenta algunos indicadores con los que podríamos estar más o menos de acuerdo. Pero lo relevante es que, en prácticamente todos los indicadores de este año 2015, Canarias aparece al final o a la cola de las comunidades autónomas; y esto, desde nuestro punto de vista, responde –y es en lo que coincidimos con el informe– fundamentalmente a nuestras especificidades.

Pero no podemos olvidar, señorías, no podemos olvidar, que durante los años más graves de la crisis –y estos son datos del 2015 que es el año más próximo a los años más graves de la crisis–, Canarias tuvo que superar situaciones y circunstancias muy muy especiales, muy adversas que, como vivimos en la inmediatez, pues ya no nos acordamos, ya lo hemos olvidado, pero que fueron graves y que hicieron que el Gobierno viera supeditada totalmente su actuación en un momento tremendo de crisis, cuando las personas necesitaban más que nunca de su intervención. Y las consecuencias de esto, pues, las padecemos y las vamos a seguir padeciendo me temo que durante mucho tiempo.

Y, por eso, yo creo que esto no lo podemos obviar, sino que tiene que formar parte del análisis, si es un análisis objetivo lo que queremos hacer.

No me queda tiempo, señor presidente, en definitiva, este es el sentido de nuestra comparecencia. Le pedimos que nos haga una valoración sobre la situación de la pobreza y la exclusión social en Canarias, qué medidas se están tomando y qué medidas está previsto tomar, y, también, si es posible, que nos haga una valoración sobre los resultados de las medidas que se han estado aplicando hasta la fecha.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Luis.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista Canario, con la comparecencia 606. Para defensa de la misma, señora Corujo, cinco más dos.

La señora CORUJO BERRIEL: Gracias, presidenta. Buenos días.

Señorías, quiero reconocer ante ustedes la profunda vergüenza que me embarga por tener que subir a esta tribuna para hablar de pobreza. Si a comienzo de este siglo, cuando apenas comenzaba a dar mis primeros pasos en política, me hubieran dicho que en el 2017 íbamos a tener que debatir sobre pobreza, no me lo hubiera creído. Y sinceramente me cuesta creérmelo, a pesar de estar hoy aquí precisamente para eso, que me parece increíble, hablar de pobreza en Canarias en pleno siglo XXI.

Y me cuesta creerlo, señorías, porque durante estos últimos años, en aras del crecimiento económico, de la competitividad, del ensanchamiento de la base productiva y de no sé cuántos conceptos más, hemos sacrificado en el altar del turismo nuestros mejores paisajes. Porque en estos últimos años hemos visto sometido a nuestro territorio a una presión inaguantable, para, nos decían, generar empleo y hacer crecer nuestra economía.

Y es cierto, hemos crecido, y de qué manera hemos crecido, señorías. Canarias recibió el pasado año casi 15 millones de turistas. Casi 15 millones, casi un 13% más que en el año anterior. Unos resultados extraordinarios que nos permiten codearnos con dos autonomías, con las dos autonomías más potentes en este sector, Cataluña y Baleares, pero aquí, señorías, acaba el parecido. Mientras el último informe Arope arroja un porcentaje de población en riesgo de pobreza y de exclusión social del 19,9% para Cataluña y

del 19,1 % para Baleares, Canarias bate el récord, con un 44,6 %, un 44,6 % de su población en pobreza y en riesgo de exclusión social.

Señorías, ese 44,6 %, me permitirán que vaya a redondearlo, significa que casi una de cada dos personas de esta tierra está en pobreza y en riesgo de exclusión social, una de cada dos personas, la mitad de nuestra gente. No es una estadística, señorías, señorías, esto es un drama. Es un auténtico drama y un disparate monumental que, mientras nuestros establecimientos alojativos cuelgan el cartel de no hay camas, a la mitad de nuestra gente no le llegue ni los ecos de tanta actividad, de tanto indicador macroeconómico, de tanta estadística, de tanto discurso triunfalista y autocomplaciente.

Pero no es solo un disparate, señorías, ese 44,6 % es la prueba palpable de lo alejada que está la gestión de lo público de la realidad. Ese 44,6 % es la prueba palpable de la frialdad y el distanciamiento de este Gobierno con la calle, con la gente. Presidente, siento desengañarle, no es cierto eso que le gusta a usted repetir y repetir, no es cierto que creando empleo se solucionan todos los problemas de Canarias: la exclusión social, los problemas de financiación o, como se ha atrevido a decir, la violencia de género. No es cierto, presidente.

Y no se lo digo yo, presidente, se lo dicen Las Kellys, le dicen que se matan a trabajar en jornadas insoportables, con turnos infernales, que convierten en un ritmo inalcanzable la conciliación familiar. Le dicen que sus huesos no aguantan más después de voltear colchones. Le dicen que la piel de sus manos, su garganta y sus ojos ya no aguantan más de tanto producto de limpieza abrasivo. Le dicen que sus contratos se están realizando en fraude, con empresas interpuestas, con un horario declarado que en nada se parece al real y que esas horas de más no se les pagan, que esas horas de más para la empresa son horas de menos para sus vidas. Y le dicen, presidente, que luego cuando llegan a casa, reventadas, lo que les han pagado no les da para salir de pobres.

El informe sobre pobreza y exclusión social dice lo mismo, señorías, y lo mide, lo mide en cifras claras que no admiten ningún tipo de discusión. El 14 % de las personas con empleo en esta tierra está en situación de pobreza, el 14 %. No, señorías, no es cierto que...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más.

La señora CORUJO BERRIEL: No es cierto, señorías, que cualquier trabajo proteja de la pobreza, hasta tal punto, que el 31,4 % de las personas pobres está en paro. El desempleo no define la pobreza, la pobreza que estamos creando al permitir salarios miserables y con una precariedad insoportable que convierten –¿recuerdan?– a aquellos antes despreciados mileuristas en auténticos privilegiados al frente de la enorme bolsa de trabajadores y trabajadoras pobres que estamos creando.

Combatir la pobreza y la exclusión social exige actuaciones de carácter integral, señorías, y seguimos esperando que este presidente y su Gobierno estén a la altura de este gran reto.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Corujo.

Turno ahora para el Grupo Mixto, comparecencia 1387. Señor Curbelo, cinco más dos.

Señorías, ruego silencio, por favor, y al público que nos acompaña, también.

Gracias.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta. Señor presidente del Gobierno, señorías.

Hoy podemos tener varias tentaciones, una es utilizar los datos que refleje cualquier estudio para utilizarlos en contra de o en no se sabe en qué. Yo no voy a hacer eso.

Yo quiero empezar mi intervención sabiendo que este día, hoy lo tenemos que aprovechar, porque si no lo aprovechamos hoy para llegar todos a una conclusión, que es fácil, nos encontrarán quienes nos sustituyan dentro de quince años en Canarias y estaremos hablando de lo mismo. Y les voy a dar dos razones del por qué, dos.

Una, hay que cambiar el modelo productivo. Porque nosotros a veces hablamos de eso y no sabemos qué contenido tiene el cambiar el modelo productivo. ¿Qué modelo productivo tiene hoy Canarias? Pues tiene un modelo productivo que está escorado, está escorado muy directamente al sector servicios. ¿Saben cuánta es la población activa que hoy tiene Canarias? Un millón noventa y pico mil trabajadores. ¿Saben cuántos trabajan en el sector servicios? 750 000. ¿Cómo es posible que en Canarias haya 24 000 personas trabajando solo en la agricultura? ¿Cómo es posible que en Canarias haya solo 34 000 personas trabajando en la industria? ¿O cómo es posible que en Canarias haya solo 57 000 personas trabajando en la construcción? Ese es el modelo que tenemos hoy, ¿quién ha sido el responsable? Los gobiernos. Pues, probablemente, el señor Clavijo no tiene ninguna responsabilidad, porque le pueden decir: oiga, y es que su partido ha

gobernado. Bueno, pero ese es el modelo que hoy tenemos, y no se puede sustraer nadie, ni siquiera el Partido Popular, ni siquiera el Partido Socialista, ni siquiera Coalición Canaria, ni siquiera don Román.

Por tanto, primero, gran cambio: el modelo productivo. Y, segundo, gran cambio, que no le he escuchado a nadie hablar, es más, no van a hablar de ese cambio, del modelo de Canarias que tenemos hoy. ¿Qué modelo tenemos? Una Canarias que va a dos velocidades. ¿Cómo explican ustedes que el 83% de la población esté en Gran Canaria y Tenerife cuando es el 50% del territorio? O denme la explicación para que en el 50% del territorio esté solo el 17% de la población canaria. ¿Quién ha construido eso? Eso lo habrán construido las políticas, y las políticas que emanan de decisiones políticas de grupos parlamentarios. Y si no tomamos en cuenta que hay que trabajar por una Canarias de una única velocidad, cometemos en el futuro otro error histórico. Y yo sé que la tendencia que tienen los partidos políticos es para ver cómo quedo mejor yo en el año 2019 cuando haya elecciones y, como yo me muevo en el granero de donde hay una gran concentración demográfica, que son Gran Canaria y Tenerife, tendré que moverme allí.

Si es así, seguimos descuidando el modelo, descuidando el modelo real que Canarias necesita. Porque necesita de verdad que el resto de las islas, y ahora mucho más después de las bonificaciones al transporte... Me alegra enormemente, me alegra enormemente, que, después de las bonificaciones al transporte, los ciudadanos vayan más. Yo lo he visto en La Gomera, por eso hay colapso en Los Cristianos, por eso estamos diciendo: miren, vamos hacer algunas obras allí para que no haya colapso, para seguir trabajando por el turismo. Porque, miren, no nos engañemos, el turismo en esta tierra, salvo que haya un diluvio universal, el turismo en esta tierra va a seguir siendo un flujo potente para la economía canaria. Claro que hay déficits estructurales, ¿cómo es posible que, donde tanta gente trabaja, tengan paupérrimos salarios, cómo es posible que haya una reforma laboral que les permita a los empresarios hacer y deshacer? Miren, yo conozco casos de trabajadoras en el mundo del turismo, en cualquier lugar, en el sur de Gran Canaria, en el sur de Tenerife...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Que dicen, incluso estando enfermas, no darse de baja por enfermedad porque saben que el empresario, cuando ocurra varias veces, a la calle, porque hay quien está esperando, hay quien está esperando, hay 120 000 puestos de trabajo ocupados –faltaría más, el libre mercado existe–, pero nosotros tenemos que tomar en consideración la realidad de este archipiélago y, por tanto, hemos de cambiar el modelo.

Para cambiar el modelo tenemos que diversificar la economía. La ley que hicimos hace muy poco, del suelo y de espacios naturales de esta tierra, sirve para algo y yo les invito a que vean que sirve para volver a recuperar el campo. Fue un espejismo. Y, miren, se sorprenderán si le buscaran la identidad a las personas que forman las bolsas de pobreza en el cinturón de las grandes ciudades, en Santa Cruz y en Las Palmas de Canarias. ¿Y en Santa Cruz saben la inmensa mayoría de dónde son? Gomeros; gomeros, palmeros, herreños. Porque era la única opción que tenían y seguirán buscando esa opción porque tienen que buscar un puesto de trabajo si no cambiamos el modelo y cambiamos el modelo de Canarias para potenciar también la inversión y la productividad en esas islas. Por tanto, nosotros tenemos que, hoy, e independientemente de la reflexión política y de atribuciones de responsabilidades a quien correspondan, debemos ser consecuentes para saber que hay que cambiar los modelos y que hay que disponer de recursos para la inversión productiva.

A mí me alegra que el presupuesto que hoy se trae a la Cámara, si no lo escuché mal, 318 millones de euros para inversión productiva. Eso es apostar, porque esto no se resuelve de un día para otro, tardará tiempo, pero seguro que si buscamos...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Turno ahora, para concluir esta primera ronda, del Grupo Podemos, comparecencia 1388. Señora Santana, cinco más dos.

La señora SANTANA PERERA: Muy buenas tardes a todas y a todos. Señor presidente.

Posiblemente, este pleno llega tarde; concretamente, dos años y medio tarde. Más de dos años perdidos por la estrategia de este presidente y su Gobierno, que se han negado, una y otra vez, a reconocer la realidad. Ni en su debate de investidura ni en los dos últimos debates de la nacionalidad que hemos tenido hasta el momento se ha mencionado como algo prioritario luchar contra la pobreza que está asolando nuestra tierra. Y cuando se ha mencionado la pobreza, se habla de ella como si fuera algo sobrevenido, como si fuera una fuerza divina de la naturaleza o, como dice el señor Clavijo, es un problema crónico.

Por las palabras del señor presidente, pudiéramos pensar que Canarias sufre, gracias a dioses malvados, de esta dolencia, de esta lacra y no a causa de los designios de nuestros gobernantes. Es como si ninguna persona real –y, por supuesto, ningún político– tuviera responsabilidades en crear y en generar este problema. Pero, señores y señoras diputados, siento decirles que ya no cuela. Los problemas políticos tienen siempre responsabilidades políticas, y la pobreza en Canarias es responsabilidad de los que nos han venido gobernando y pactando tanto aquí como en Madrid.

Miren, escuchen: “el PIB en Canarias crece por encima de la media estatal”, “Canarias bate récord en llegada de turistas y en ocupación hotelera”, “Canarias recauda más en IGIC e IRPF que nunca”, “El Estado financia mejor a Canarias que en ningún momento de la historia”. Estas cuatro frases las hemos escuchado en repetidas ocasiones durante el último año y, sin embargo, la pobreza en nuestra tierra sigue aumentando y el sueldo en Canarias sigue mermando.

Como les dije la semana pasada, ¿dónde está el dinero, señores diputados?, ¿quién se lo está llevando crudo? Mientras en Canarias casi la mitad de nuestra población tiene muchísimas dificultades para llegar a fin de mes, las cinco personas más ricas de nuestra tierra podrían gastar un millón de euros al día, que se dice pronto. Esto es una auténtica obscenidad. Tan solo el 0,28% de nuestra población tiene en sus manos el 50% de toda la riqueza que genera nuestra tierra. Y no nos vale esa excusa que nos estaba poniendo el señor Curbelo, y es la excusa que siempre utiliza el señor Clavijo, de que nuestra economía está basada en el sector servicios y por eso son los salarios más bajos de nuestra gente.

Hay una comunidad autónoma que ustedes siempre obvian, que siempre se olvidan de citar como referencia. Nos dicen que no podemos compararnos con Euskadi y Cataluña porque nuestro PIB es bien diferente, e intentan compararnos con Andalucía o con Murcia o con otras regiones empobrecidas, pero lo curioso es que siempre se olvidan de compararnos con las otras islas de este Estado, con las islas Baleares. Una comunidad autónoma cuyo PIB es prácticamente el mismo que el de Canarias y está creciendo prácticamente al mismo ritmo y, además, es una economía en la cual el turismo juega un papel fundamental, incluso mucho más que en Canarias: en Baleares el turismo representa el 45% del PIB, en Canarias estaríamos hablando de en torno a un 35%. Recibieron, en el año 2016, trece millones de turistas, Canarias recibió quince millones, y resulta que esa comunidad autónoma que vive del turismo aun más que nosotros y que vive en el mismo país que nosotros tiene un salario medio muchísimo más superior que el salario medio de Canarias. Y, por si fuera poco, vemos como allá se ha llegado a un acuerdo en las últimas semanas entre la patronal y los sindicatos para incrementar en un 17% el salario durante los próximos cuatro años, aprovechando los buenos datos que está arrojando también el turismo allá en las Baleares.

Además, la semana pasada también conocíamos otro dato muy esclarecedor. ¿Sabían que Baleares es la primera comunidad autónoma que baja del 10% de paro desde que comenzó la crisis? Mientras, en Canarias tenemos un 23,5% de nuestra población en paro.

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señora Santana.

Ruego silencio a sus señorías, por favor.

La señora SANTANA PERERA: No hay excusas, señor Clavijo, no hay excusas señores del Gobierno. Y los datos de pobreza mejor no los voy a comparar con los de Baleares porque podríamos salir de aquí todas y todos terriblemente deprimidos.

¿Y qué es lo que nos demuestra todo lo que les he estado contando? Lo que nos demuestra es que la excusa que utiliza siempre Coalición Canaria de que todo es culpa de nuestro modelo productivo es mentira.

Baleares está mejor porque tienen una gran ventaja con respecto a Canarias, ¿saben cuál es? Que no les ha tocado sufrir treinta años de malos gobiernos de Coalición Canaria, y eso se nota, desde luego que se nota.

En las próximas semanas, nosotros desde Podemos vamos a presentar una proposición no de ley para que el Gobierno actúe de intermediario y se llegue a un acuerdo entre patronal y sindicatos, en el cual se emule ese acuerdo al que se ha llegado en Baleares para también incrementar los salarios de nuestra gente.

Porque el problema no es solo un problema del modelo productivo, como ya les decía, es un problema de para quién ha estado gobernando Coalición Canaria en los últimos años, y les voy a dar una pista: no ha estado gobernando para la mayoría ciudadana de esta tierra, ha estado gobernando para los poderosos de su partido, que, por suerte o por desgracia, no se sientan en este Parlamento.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Santana.
Turno ahora para el Gobierno. Señor presidente, doce más tres.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Quería, antes de empezar, si me lo permiten y tengo la benevolencia de la presidenta, hacer una referencia a la situación que se vive en estos días, en estas semanas, en el conjunto de España por el asunto de Cataluña.

Son días difíciles, son días complicados, pero si algo nos enseñan estos tiempos es la necesidad de permanecer unidos y de ser responsables para lograr defender mejor los intereses generales.

Hecha esta referencia, entro de lleno, si les parece, en el debate planteado hoy aquí en esta Cámara.

Voy a comenzar, en primer lugar, agradeciendo el tono de la mayoría de los portavoces que aquí han intervenido, ese tono constructivo. En especial al señor Rodríguez y al señor Curbelo, por ese aspecto constructivo y esa utilidad de que este debate sirva para algo, que no sea simple y llanamente un tirarnos a la cara datos y arrojarnos cifras y desmentidos y que los ciudadanos sigan viendo cómo no planteamos los asuntos con rigor y seriedad en esta Cámara, y más un asunto de la importancia que nos trae hoy aquí.

Les planteaba, señorías, esta semana, hace una semana, en la sesión de control del pleno pasado, la necesidad de mantener un debate amplio, con detalle, sobre la actual situación social en Canarias. Y, en especial, aludí a un debate necesario ante la situación de la pobreza y el riesgo de exclusión social. En ese debate es en el que nos encontramos hoy.

Y cuando hacía reflexión sobre lo que quería transmitir en el día de hoy aquí, recordaba una situación en la que se vio envuelto Alejo Carpentier, allá por los años 1937. El escritor cubano escuchó el grito de auxilio de una señora en un pueblo de Madrid que le decía: ¡Ustedes que saben escribir, defiéndannos! ¡Ustedes que saben escribir, defiéndannos! Y no hay mejor lugar que este Parlamento, donde se escriben las leyes y donde se fijan los deberes y se garantizan los derechos, para hablar de un problema tan importante, de pasado, presente y futuro, como es la pobreza en Canarias.

Cuando se piensa en la pobreza, generalmente se piensa, casi siempre, en cifras y porcentajes, no se piensa tanto en que estamos hablando de números que son personas, que son ciudadanos y ciudadanas. Se evita poner cara humana a este importante problema social, pero miles de canarios y de canarias viven bajo la pobreza hoy en día. Son personas para las que el empobrecimiento ya no es un riesgo, es una realidad. Una realidad que nos preocupa y que centra gran parte de los esfuerzos para revertir esta situación del Gobierno que presido. Cada decisión de este Gobierno va dirigida a lograr resolver las causas que provocan que muchas, demasiadas, personas en nuestras islas estén sufriendo ahora los efectos de la pobreza y de la exclusión social. Porque no nos vamos a conformar con números, ni datos, ni estadísticas, ni con un titular, que es la flor de un día. La exclusión social es un problema complejo que requiere medidas complejas para encontrar soluciones efectivas. E, insisto, aquí nadie tiene ni varitas mágicas, ni recetas milagrosas, y mucho menos el Gobierno va a hacer más de lo mismo, que es hacer un discurso que luego no pueda cumplir.

A las personas que hoy nos escuchan en casa, quiero que sepan que somos muy conscientes de las necesidades de un importante sector de nuestra población, y que desde el año 2015 no hemos dejado nunca de trabajar para sostener como es necesario, ampliar y mejorar nuestra red de servicios sociales.

Pero, señorías, no nos engañemos, la mejor alternativa que podemos dar a un canario o a una canaria que atraviesa dificultades económicas no es la alternativa asistencial, que por supuesto que es necesaria y que la estamos dando. Para que una persona consiga superar las dificultades económicas es necesario que logremos ampliar su encaje vital y laboral en nuestro sistema productivo, es decir, que ese ciudadano sea capaz de trabajar para que el empleo actúe como lo que es: el principal factor de emancipación. Después me referiré a los datos del empleo de la última Encuesta de Población Activa.

Señorías, hace dos años recibí la confianza de este Parlamento para defender el interés general y responder a las necesidades que tiene nuestro pueblo, y uno de nuestros principales compromisos es el deber de solidaridad, el deber de ayudar a las personas más vulnerables. La solidaridad nos obliga, primero, a permitir que los ciudadanos más desfavorecidos puedan acceder a las ayudas a las que tienen derecho y también a mejorar sus capacidades profesionales para que muchas de estas personas se puedan reincorporar al mercado laboral.

En este ámbito ya se está ayudando de una forma rigurosa y personalizada a quienes quieren volver al mercado laboral. Ya se desarrollan planes de recualificación profesional y para la formación continua a través de varios proyectos impulsados por el Gobierno, cabildos y ayuntamientos. Pero, dicho esto, tampoco descubro nada nuevo si explico que hay personas que, por distintos motivos, tienen muy difícil

la reincorporación al mercado laboral. Y aquí está otro de nuestros grandes retos, no podemos dejar a esas personas al margen de la sociedad, tenemos el deber de abrir vías para que puedan incorporarse a la sociedad y encuentren en ella un sitio. No basta con ayudas sociales, debemos y tenemos que ser capaces de hacer más, y la lucha contra la pobreza no se articula en una sola dirección.

Por eso, señorías, quiero dividir la intervención en dos aspectos: por qué estamos así, por qué estamos así, para tener el diagnóstico, y cuáles son las medidas que estamos articulando desde el Gobierno de Canarias para poder revertir la situación. Y estamos así, y seguiremos estando a la cola en los distintos estudios porque la renta que entra en los hogares y a las familias de Canarias es mucho más baja que la media de España. ¿Y por qué es eso? ¿De dónde entra la renta a las familias? De dos aspectos: las pensiones y los salarios.

Las pensiones y los salarios. En Canarias tenemos el doble de pensiones no contributivas que el resto de España. El 10% de las pensiones no contributivas se concentran en Canarias. En Canarias tenemos las pensiones casi 300 euros más bajas que la media del Estado, y ese problema, señorías, ese problema no lo podemos solucionar en este Parlamento. Ese problema lo hemos llevado al Congreso de los Diputados, mi formación política, y al Senado en multitud de ocasiones, y hemos pedido a los distintos gobiernos del Estado que articulen un programa específico para Canarias. Porque no es que la gente no haya trabajado en Canarias, es que trabajó en el tomate, es que trabajó en el plátano, es que trabajó en la agricultura o en un sector incipiente del turismo y no tenían contratos. Porque hay que recordar los niveles de analfabetismo de esta sociedad en los años setenta, porque fuimos tratados sistemáticamente como colonia y eso lastra las capacidades de futuro de nuestra gente. Ninguno de los gobiernos, ni del Partido Popular ni del Partido Socialista, ha querido afrontar este debate y ha sido objeto de debate en la Conferencia de Presidentes, porque tenemos un grave problema con las pensiones en este país, un desequilibrio de 9000 millones de euros al año.

Pero, es más, ¿por qué las pensiones, si son contributivas, tienen 300 euros menos de media que las de España, 850 euros frente a 1149? ¿Por qué? Pues porque en el sector servicios los salarios son más bajos que en el sector industrial y en otros sectores, con lo cual se cotiza menos y, cuando llega la hora de la jubilación, cobras menos pensión. Por lo tanto, el principal factor de las pensiones requiere un cambio de modelo productivo para tener empleos con mayor valor añadido, que coticen más y que las cotizaciones sean más. Es más, Canarias contribuye a la Tesorería de la Seguridad Social con las pensiones porque aquí tenemos mucha gente joven que trabaja y que con su cotización está pagando las pensiones de otros lugares del territorio español que tienen pensiones más altas.

Y en cuanto al salario y en cuanto al empleo, salario *versus* empleo. Claro que generando empleo se redistribuye la riqueza, claro que generando empleo se solucionan los problemas de la pobreza, señora Corujo, por supuesto. ¡Por supuesto, claro que es así!, porque es lo que permite que entre renta a las familias, y eso es lo que permite que tenga un mayor confort y bienestar social, esa es una realidad. Otra cosa es que el empleo que se está generando ahora, que son cosas distintas, no tenga la retribución ni la calidad que todos deseamos. Pero mire, señora Corujo, eso tampoco es responsabilidad de este Gobierno. Hay dos partidos que tienen una responsabilidad clara en cómo se ha actuado en España en la crisis, dos partidos: el Partido Socialista y el Partido Popular. El Partido Socialista cuando modifica la Constitución en su artículo 135, vía exprés, y ancla en la Constitución la cobertura para toda la política de *austericidio* que se ha venido realizando a lo largo de la crisis, que, como bien decía el señor Rodríguez, nos entra con desigualdad en la crisis y salimos más desiguales todavía de la crisis.

Y en cuanto al desequilibrio de las relaciones entre empresarios y trabajadores, el responsable es el Partido Popular con su reforma laboral, que ha conseguido, nada más y nada menos, que los convenios de empresa prevalezcan sobre los convenios sectoriales y que ahora tengamos graves problemas en algunos concursos de este Gobierno –sí, sí, señorías, sí– donde el convenio sectorial tiene unas retribuciones para los trabajadores y, como bien han dicho aquí, como tengo 200 000 esperando ocupar tu trabajo, te bajas el sueldo y cobras menos de lo que dice el convenio sectorial.

Luego, señorías, no quiero que esto se convierta en un arrojar datos y criticarlos, porque creo que el debate, como bien decía, tiene que ser productivo. Los que nos están escuchando, los ciudadanos que nos están escuchando, quieren soluciones. Los 43 698 pensionistas no contributivos, que tienen que vivir con poco más de 300 euros y que son el 10% de las pensiones de este país, en Canarias, quieren saber si algún día las propuestas que hemos llevado al Congreso de los Diputados de equiparar las pensiones no contributivas al salario mínimo interprofesional algún Gobierno, del PSOE o del Partido Popular, lo haga, algún gobierno.

Señorías, para eso este Gobierno ha articulado dos estrategias. La primera, una estrategia clara basada en mejorar todas las políticas sociales para que, en el diagnóstico, y si me permiten la comparación, de

este problema, que lo voy a equiparar a la fractura de un brazo, los síntomas de la fractura, el dolor, que es lo que sufren las familias que están en exclusión social, lo podamos, desde las políticas públicas de servicios sociales, paliar, y este Gobierno no ha hecho más que incrementar el presupuesto de políticas sociales...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidenta.

Sistemáticamente en el 2016, en el 2017 y 99,5 millones para este presupuesto del 2018.

Y, paralelamente, hemos articulado una estrategia de política económica orientada a modificar el sistema productivo que, como bien decía el señor Curbelo, no se hará de la noche a la mañana, pero que sienta las bases de un modelo de Canarias territorial, territorial, en una Canarias de una velocidad para que se genere empleo allá en las islas donde está la población activa. No es casual, como decía el señor Curbelo, que haya muchos gomeros, palmeros o herreños que tengan que venir a las islas de mayor población a buscar trabajo, porque en esas islas no se genera empleo que ellos puedan ocupar. ¿O es que creen que abandonan a sus familias, el lugar donde han vivido, por gusto? Se tienen que ir porque no hay capacidad para generar empleo en esas islas. Pues, entre otras, entre otras políticas estructurales, que las podré, en la segunda parte de la intervención, desgajar, tenemos el Fondo de Desarrollo de Canarias para generar empleo en las islas de origen.

Yo quiero agradecer a la portavoz de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario que haya hablado de los datos sobre el 2015, porque cuando se intenta hacer demagogia y se habla de “dos años y medio después...”. Los datos son del 2015, y agradezco que lo haya acentuado, querida Elena.

Y le quiero, para terminar, decir a la portavoz de Podemos, también, que procuramos comparar, cuando hacemos comparativas con comunidades autónomas, generalmente, el País Vasco, comparamos porque tienen población, a pesar de que es un territorio continental, tienen poblaciones similares. Comparar las islas Baleares, que tienen un millón de habitantes, la mitad de Canarias, que son cuatro islas, que, aunque sean islas, están al lado del territorio continental, a golpe de pie, y que, además, y que además, pues, realmente es el destino de los millonarios, donde tienen las casas, pues es normal que tengan sus residenciales y que el producto interior bruto suba. Pero, mire, incluso, incluso en esa comparativa estamos dispuestos, de manera constructiva, a poder coger lo que se está haciendo bien, a escuchar las propuestas que después iremos desgranando en la segunda parte de mi intervención y mejorar la calidad de vida de los canarios.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Turno de nuevo para los grupos, comenzando por Nueva Canarias. Señor Rodríguez.

Serían ahora once minutos más tres, para dar amplitud en el debate, señorías.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señorías, señora presidenta...

La señora PRESIDENTA: Señorías... Espere, espere, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ...reconozco que...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, espere, no, no, espere.

Señorías, ruego silencio, por favor, que hay un murmullo permanente, para que quien esté hablando pueda ser escuchado.

Gracias.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Primero, he de reconocer que el señor presidente ha hecho bien viniendo él a dar la cara. Eso está bien, es una buena costumbre, así que que cunda el ejemplo.

Vamos a ver, nosotros tenemos problemas estructurales que son, por tanto, históricos. Nuestro alto nivel de dependencia, nuestros bajos niveles de formación, la asociación de la economía canaria a estrategias de monocultivo, los niveles de instrucción de la población, ¡el caciquismo!, el caciquismo histórico en estas islas, han hecho que tengamos dificultades para un sector de la gente. Eso es así.

Es más, yo creo que para resolver algunos de los problemas estructurales necesitamos respuestas del Estado hacia Canarias, necesitamos solidaridad, necesitamos cohesión territorial y siempre la hemos

reclamado, algunos. Es decir, en otros territorios del Estado español con dificultades a principios de los ochenta, también de desarrollo, de dificultades en la formación, de caciquismo, hubo políticas específicas, por ejemplo, el Plan de Empleo Rural en Andalucía. ¿Saben ustedes cuánta gente en Andalucía tiene resuelto el salario mínimamente digno para un colectivo de gente de baja formación que actúa en el sector primario? 60 000 ciudadanos. ¿Saben ustedes cuántos tiene Extremadura con el Plan de Empleo Social? 20 000 ciudadanos. ¿Saben quién lo paga? ¡La Seguridad Social! La Seguridad Social paga el Plan de Empleo Rural de Andalucía y paga el Plan de Empleo Rural de Extremadura, porque había gente allí que defendió a la gente de su tierra y nosotros no teníamos quién defendiera a nuestra gente. De manera que es necesario definir la política estatal hacia territorios con problemas estructurales fáciles de medir y que aparecen en los datos.

Claro que hay que corregir el tema de las pensiones, no solamente las no contributivas, que tenemos un componente especial, sino también las contributivas. La congelación de las pensiones, digamos, está marginalizando a un sector de la población que es el que ha hecho posible llegar hasta aquí. Y claro que la política de austeridad ha influido, cómo no va a influir. El artículo 135, la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera, el rescate bancario, la reforma laboral, son todas políticas destinadas a favorecer la acumulación de capital y a perjudicar al sector público y a la gente. Y aquí algunos lo hemos dicho desde el año 2011. Aquí traje yo una PNL frente a los desahucios en el año 2011, el primer parlamento que se pronunció sobre ese tema. En el año 2012 tuve discursos reiterados en nombre de mi grupo parlamentario, entonces Mixto, sobre la necesidad de actuar frente a la pobreza y la exclusión. Trajimos una propuesta, que se votó en contra, se votó en contra por parte del Gobierno, y luego se sacaron de la manga un planucho, sumando políticas preexistentes, que fue una auténtica chapuza. Y en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 hemos tenido una estrategia para atemperar, en el ámbito de nuestras competencias, las necesidades que nuestra gente tiene. Pero es indudable que tenemos que exigir a la Administración del Estado que nos ayude a revertir esta situación.

El Plan Integral de Empleo de Canarias, que ahora está de nuevo en el presupuesto estatal, es de justicia, no es ningún regalo. El año que viene, si no me equivoco en los números, vamos a tener 18 millones para el Plan de Empleo Social y 8 millones para los parados de larga duración y los cuartos salen del Plan Integral de Empleo de Canarias, que sigue siendo poco. De manera que hay que hay respuestas que tenemos que exigir a los poderes centrales del Estado porque es de justicia que a los desiguales los trate como merecemos.

Y por lo tanto, habrá que revisar el sistema de pensiones para las no contributivas y para las contributivas, habrá que derogar una reformar electoral..., eh, laboral –también esa hay que cambiarla, la electoral, esa también hay que cambiarla–, una reforma laboral que ha precarizado, que ha subordinado los intereses de los trabajadores a los de las empresas. Y los datos son incontestables. Devaluación interna, estamos mejorando el crecimiento no compitiendo en base a tecnología, innovación y resultados, estamos compitiendo en base a la devaluación interna, es decir, a costa de los salarios de los trabajadores, a costa de la precarización, a costa de lo de siempre. Y por eso aparecen estos datos de desigualdad agravados, y por eso un pequeño grupo de ricos son cada vez más ricos y un gran grupo de ciudadanos son cada vez más pobres, porque la política que ha determinado la crisis económica ha sido para los ricos. Comisión Europea, 135, Ley de Estabilidad y Sostenibilidad, reforma laboral, reforma financiera para salvar a la banca y para machacar a los ahorradores. Los pequeños y medianos empresarios, cientos de miles, cerraron sus empresas, cientos de miles, 400 000 personas en España, familias, perdieron su única vivienda porque se les cerró el grifo de los bancos, que, sin embargo, ahora están ganando al 15%.

Esta es la política de austeridad, de recorte, de ajuste fiscal que aquí hemos denunciado algunos en solitario desde el año 2011 que estamos aquí y antes lo criticábamos desde fuera de aquí y otros se callaron, colaboraron, aplaudieron. Y los datos son los datos. Y hemos venido aquí a decir que, además, el Gobierno de Canarias puede hacer más, claro que puede hacer más. Tenemos que reclamar mejores pensiones, tenemos que reclamar planes de empleo, tenemos que reclamar inversiones del Estado, tenemos que reclamar planes de formación y de infraestructuras educativas. Por supuesto que sí, algunos lo hemos defendido con énfasis, y además está ahí: bonificación al transporte, cinco millones para la pobreza y la exclusión en el presupuesto de este año –en el presupuesto de Canarias, cero–, casi seis millones para el plan concertado, que tiene seis millones y pasamos prácticamente al doble... Cuando tenemos oportunidad, en la Oposición defendemos estas cosas donde hay que defenderlas. Cinco millones para la pobreza en el presupuesto de este año, cinco millones para el plan concertado, casi duplicando la aportación que Canarias hace a los ayuntamientos en esta materia. Pero, claro, el Gobierno no ha estado a la altura. Yo no me fijo en el señor Clavijo ni en el señor Rivero, me fijo en los políticos, en el espacio político.

Cuando aquí captamos 160 millones del ITE, algunos defendimos que una parte de esos recursos tenía que ir a paliar los servicios públicos fundamentales: la peor sanidad, el peor sistema educativo, el peor sistema de servicios sociales; y no lo hicimos. Se decidió dedicarlos –yo lo digo, yo sé que exagero un poco– a farolas y aceras, pero tengo un ejemplo, las dos universidades, en eso del modelo productivo, tienen menos perras que el *parking* de un alcalde amigo mío de Gran Canaria. Más perras *pa' l parking* que las dos universidades en I+D+i, lo han denunciado los rectores aquí, en sede parlamentaria.

Aquí trajimos en la pasada legislatura un dato que volveremos a presentar: la tasa turística. Ahora parece que hay más gente convencida; lo volveremos a traer. Es necesario captar esos recursos para mejorar la competitividad y para reducir el impacto que el sistema turístico tiene en las infraestructuras, servicios, en los espacios naturales, en el patrimonio cultural. Y nos quedamos solos. Solos solos, ¿eh?, como con la PNL que les comentaba antes en relación con los desahucios. De manera que es posible dedicar más recursos.

Nosotros estuvimos en contra de la eliminación del impuesto, de la eliminación total del impuesto de donaciones y sucesiones, y aquí lo aprobaron otros. Y en todas las enmiendas que hemos presentado a las leyes de presupuestos hemos remarcado que no se pueden rebajar impuestos, y menos de manera indiscriminada, porque luego lo sufre el gasto. Y con la regla de gasto ya ni les cuento. Y nos hemos quedado solos.

Propusimos aquí subir 31 euros a la PCI ¡y votaron en contra!; 31 euros, que eran 300 euritos, 400 euros al año, y votaron en contra algunos que ahora pretenden darnos lecciones de cómo se resuelven los problemas socioeconómicos de nuestra gente. Ojo, que los antecedentes son los antecedentes.

De manera que es posible mejorar la educación, la sanidad, los servicios sociales, la vivienda... ¡Qué vergüenza! Competencia exclusiva, un desastre, un fracaso total; algunos llevamos siete años defendiendo aquí una política de vivienda digna y no hay política de vivienda, no hay una política en construcción. Lo de la compra eso es un vacilón... ¿900 000 euros?, dos viviendas por isla y se acabó el presupuesto. Esto no puede ser. Se pueden hacer más cosas.

Y hay que tener mucho cuidado, mucho cuidado, en esto de rebajar los impuestos porque queda bien, porque es efectista de cara a la opinión pública, electoralmente, pero tiene el impacto que tiene en las condiciones de vida de las clases medias, pero son recursos que detraemos del gasto público.

Miren, intentando proponer cuestiones. Estamos de acuerdo en que es necesario diversificar la economía, estamos de acuerdo en que hay que aumentar las inversiones productivas, estamos de acuerdo en que hay que mejorar la formación, estamos de acuerdo en que hay que exigir un modelo de desarrollo que reparta la riqueza de forma justa, que se derogue la reforma laboral, que se reformen las pensiones. Pero también exigimos al Gobierno de Canarias, en el ámbito de sus competencias, más acción, más acción, porque la vivienda es competencia nuestra, las políticas sociales son competencia nuestra, la lucha contra la exclusión y la pobreza es competencia nuestra. Y hay otras comunidades de España y del mundo que, además de pelear por los cambios estructurales, responden a los problemas que tiene la gente que no pueden esperar y dedican recursos para esa intervención. Y le pongo el ejemplo de Euskadi, que sé que es la comunidad más desarrollada, con un tercio del problema, con un tercio del problema de exclusión y pobreza, dedican diez veces más recursos que nosotros, no dos, ni tres, ¡diez! ¿Cómo vamos nosotros a encauzar los problemas de exclusión de esos sectores sociales empobrecidos, que va a ser muy difícil incorporarlos, si no hacemos un esfuerzo presupuestario para tratarlos con dignidad? Hay que buscar una renta básica, hay que dignificar los ingresos de las familias que no tienen, sean mayores o sean jóvenes. Eso es perfectamente posible, se hace ya en algunos territorios de España y se está haciendo en otros territorios de la Unión, una renta de ingresos garantizados para la gente que peor lo pasa; y con 51 millones, 52 millones no se resuelve. Es necesario este pegamento, es necesaria una política de vivienda, es necesaria una política de asuntos sociales que recupere más capacidad de gasto, son necesarios más recursos para la sanidad...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, tres minutos más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Son necesarios más recursos para la sanidad. Yo he tenido un problema familiar, con un hijo mío, por una prueba diagnóstica, seguimos el cauce reglamentario: ocho meses *pa' esperar*. Yo me puedo permitir gastarme 50 euros en esa prueba concreta; la gente no se lo puede permitir.

No puede ser que la sanidad tenga 220 000 personas esperando, no puede ser que el sistema educativo tenga los resultados que tiene, no puede ser que estemos 500 días para que te respondan a una... la ley de dependencia o 300 para la PCI. No puede ser. En todo eso podemos y debemos mejorar porque es

responsabilidad y es competencia nuestra y, de paralelo, exigir más perras para las pensiones, más perras para los planes de empleo, más dinero para las carreteras, más dinero para la vivienda, para las obras hidráulicas. Todo eso hay que hacerlo sin complejos, porque tenemos derecho a ello. Pero es necesario reaccionar.

Yo le digo al señor presidente que toca que hoy se comprometa aquí a articular una propuesta de choque frente a la exclusión y la pobreza, para toda la gente que está sin renta, especialmente para los chiquillos chicos, que si nosotros perdemos a esa parte de la ciudadanía la perderemos para siempre. No puede ser lo que está viviendo una parte de la infancia, no puede ser lo que está viviendo una parte de nuestros mayores. Esta sociedad tiene recursos suficientes para redistribuir la riqueza. Y son las políticas públicas las que reequilibran las injusticias de un mercado organizado y dirigido por los poderosos. Por eso son más ricos los ricos y más pobres los pobres. Es posible, desde el ámbito de las administraciones canarias, intervenir, destinar recursos, menos rebajas fiscales y más recursos para este tema.

El impuesto de donaciones y sucesiones, el dichoso tema de las colonias, los 120 millones de ahora, que, si se reparten entre todos los habitantes, tocan a 60 euros por persona y año. A ver qué resuelve usted en las rentas medias y bajas con 60 euros por persona y año cuando –y esto lo veremos en la comisión correspondiente– con 120 millones destinados a atender a los que peor lo pasan daríamos un impacto, atraeríamos gente, dignificaríamos su vida.

Por eso yo, señor presidente, hoy, además de los antecedentes, que yo los tengo, las responsabilidades, las votaciones, todas las cuestiones, eh, todo eso está aquí documentado y nos lo sabemos. Lo que toca hoy es reafirmarnos en la pelea por conseguir los recursos que en justicia corresponden a nuestra tierra para combatir los problemas estructurales; pero, en paralelo, hay que retratarse, hay que comprometerse, hay que dedicar más recursos. Es posible un plan de choque frente a la exclusión y la pobreza y la mejor manera, lo que he estudiado, lo que he discutido, es una renta de garantía mínima, de ingresos mínimos, y hay ejemplos en España y en el mundo que pudieran contribuir. Hay gente que nunca volverá a trabajar, hay gente que nunca va a tener ingresos reglados si no lo garantizamos desde aquí, desde los poderes públicos, haciendo también justicia social con la...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Turno ahora para el grupo... Ruego a las personas que asisten como invitados que se abstengan de hacer manifestaciones a favor o en contra. Les ruego que colaboren con esta Presidencia para seguir el buen debate.

Turno del Grupo Popular. Señora Luzardo.

La señora LUZARDO ROMANO: Gracias, señora presidenta. Señor presidente del Gobierno, señorías.

Mire, vamos a ver, yo creo que aquí tenemos un grave problema. Si no somos conscientes de ver la gravedad de este asunto que son la pobreza y la exclusión social, yo creo que lo que tendríamos que hacer es salir corriendo y marcharnos.

Porque mire, señor Clavijo, a un gobernante, a un responsable en política, se le pide rendir cuentas. Nosotros estamos aquí para que usted nos dé cuentas de qué es lo que ha hecho en estos dos años, más de dos años, de la situación social en que viven miles de familias. Y, además, los datos de 2015 yo los he cogido de su discurso, nuestro grupo lo ha cogido de su discurso, de investidura. Los datos son los que son, ahora, si ustedes no van por la calle, si no hablan con las personas, si no se encuentran en el supermercado a una madre amargada porque no tiene recursos suficientes para sus hijos y le tienes que decir: mira, es que tienes que ir a Vivienda, deprisa, porque además es el mes de agosto, son solo diez días, hasta el 16 de agosto, a solicitar unas ayudas de 180 euros al mes, que, ¿sabe lo peor?, usted no va a resolver estas ayudas hasta el 31 de diciembre. Es decir, las familias que necesitan 180 euros para poder pagar un alquiler de hasta 400 no reciben la ayuda –esa es la eficacia de su Gobierno– hasta el final de este año.

Yo creo, señor Clavijo, de verdad, yo no esperaba... yo creo que este es un tema serio, en eso coincido con usted, un tema grave, riguroso, y yo lo que no esperaba es que termináramos como siempre, diciendo que la culpa de todo la tiene Madrid, porque las pensiones son bajas y los empleos tienen unos salarios también que no son altos. Mire, usted es economista, yo no, y usted sabe cuáles son las recetas que hay que aplicar. ¿Llevamos cuántos años diciendo que hay que modificar nuestro sistema productivo? Yo llevo décadas escuchando eso y veo que nadie pone las herramientas, y, le digo más, mire lo que está haciendo la señora Cifuentes en Madrid, cómo está apoyando a la empresa, cómo está apoyando a los nuevos sectores en tecnología. Mírelo, mírelo, de verdad, y cópielo; y, además, cópielo bien, porque las recetas yo creo que existen.

Y yo sabía, me lo temía, que ustedes iban a hablar de la reforma laboral, por tanto, me van a permitir que también yo, que además soy del Partido Popular, como todo el mundo sabe, pues hable de las bondades de la reforma laboral.

Yo estaba segura de que esto iba a salir, y también creo y siempre defenderé que la mejor política social es la creación de empleo. Mire, responsabilizar a la reforma laboral de la grave situación de pobreza y exclusión social en nuestra comunidad es propio de miopes y demagogos. Ante la necesidad de cambiar esta realidad, la que sufren miles de canarios, nosotros, o ustedes en este caso, tienen una amnesia totalmente temporal, selectiva y hasta colectiva. Mire, dicen que el balance de la reforma laboral es desolador. Bueno, entonces, ¿cómo definirían ustedes la situación del mercado de trabajo y la precariedad laboral que teníamos en el año 2011, no hace mucho, en el año 2011? Antes la caída de la afiliación a la Seguridad Social a un ritmo del 2%, ahora, señorías, crece a un 3,8%. ¿Y el paro? El paro crecía en un 12,4% en el año 2011, mientras que hoy, por fin, cae a un ritmo justo del 13,6%. ¿No recuerdan ustedes nada con anterioridad al año 2011? ¿No recuerdan que gobernaba la izquierda en este país y que el paro subió de un 9 al 24%? ¿No recuerdan que el incremento de la desigualdad en nuestro país se debe principalmente a la destrucción masiva de empleo entre los años 2008 y 2011? ¿No recuerdan que la tasa de pobreza aumentó también especialmente en nuestro país en estos años y hoy ya está bajando?

Señorías, yo creo que no recuerdan lo que no quieren recordar. Se destruyeron 3,3 millones de empleos en España y hoy ya hemos recuperado el 60%, creando casi 2 millones de puestos de trabajo y 19 millones de cotizantes.

En fin, yo creo que aquí hay que ir a la base de la cuestión, que es el indicador Arope. Que, además, si no nos lo creemos, pues mal vamos, porque entonces no le damos ninguna credibilidad precisamente a este informe que se hace desde Europa. Mire, nuestro país, entre el año 2007 y el 2011, pasó del 23% al 27% y Canarias, digo la fecha, del 2007 al 2011 pasó en el indicador Arope del 35% al 38%, y esto es antes de la reforma laboral.

Señorías, más de un tercio de los canarios ya viven bajo el umbral de la pobreza. Yo creo que culpar a la reforma laboral es culpar, ahora, a la creación que tenemos de empleo, es culpar al marco de relaciones laborales que ha permitido a España pasar de generar la mitad del paro en Europa a crear la mitad del empleo de la zona euro. Yo creo que, aunque le duela, la reforma laboral funciona, y lo hace gracias al esfuerzo y al trabajo de todos. Pero mire, aquí estamos para ver qué vamos hacer, qué ha hecho usted y qué es lo que nos plantea no a nosotros sino a los miles de canarios que están deseosos de saber cómo va a mejorar, si es que pueden mejorar, su situación.

Aquí lo que tenemos es que ver Baleares, Navarra o Castilla-León, en ese indicador Arope, vea el gráfico, tienen una tasa de pobreza 25, 31 y 21 puntos más bajas que Canarias. ¿Acaso, señorías, en estas comunidades autónomas –yo les pregunto– es que rige otra legislación laboral distinta a la que rige en Canarias? Por tanto, yo creo que nos tenemos que dejar de demagogia y apostemos por lo real y eficaz. Hay que hacer autocrítica, señor presidente, yo creo que eso es lo que hay que hacer, hay que buscar soluciones, y a usted le pagamos el sueldo para que busque soluciones. Por lo tanto, nosotros lo que le pedimos es que ante esta situación dramática, para erradicar la pobreza y la exclusión social, nosotros no podemos seguir con esta situación. Usted lleva ya dos años y se le ha pasado el ecuador de la legislatura, ya lo sabe, pero los objetivos no los ha cumplido.

Le recordé en mi primera intervención que, además, no tiene la excusa de Madrid, porque ya, afortunadamente, vamos a tener más de 800 millones de euros. O sea, yo es que, de verdad, o sea, le digo enhorabuena, pero le voy a decir otra cosa, mi grupo parlamentario va a estar vigilando cada una de las áreas. Le pregunté, en concreto, los 99 millones de euros en qué se van a concretar y me gustaría que me lo respondiera.

Porque, mire, nosotros tenemos que hacer eso, que la cuenta corriente en las islas, la cuenta corriente, ha subido en su Gobierno, pero lo que usted necesita no es solamente sanear las cuentas, sino transformar el crecimiento económico en creación de empleo y en mejorar el bienestar de todos los canarios.

Estos datos del informe Arope son dantescos y dejan a las claras que ustedes no han hecho su trabajo. Pero también es verdad que son contradictorios porque, mientras nuestra economía creció al más del 3% en el 2016, la pobreza aumentó siete puntos ese mismo año. Y esa dramática situación solo tiene una explicación, señor Clavijo: el Gobierno nacionalista de Coalición Canaria, que administra muy bien las finanzas pero gestiona muy mal los servicios básicos y la inversión pública en las islas. En definitiva, su Gobierno recauda mucho pero gestiona poco y mal.

Por eso el objetivo de mi partido es ayudar a que la recuperación económica llegue de verdad a los canarios, empezando por un plan, por un plan, ya ha dicho que va a hacer dos, pero haga uno, un plan contra la pobreza con medidas concretas en educación, en empleo, en vivienda y en políticas sociales.

Nuestro objetivo es, señor Clavijo, que la segunda parte de esta legislatura no quede en blanco en materia social como ya ha ocurrido en la primera parte de su mandato.

Le dije antes que nos vendió en su investidura como una propuesta estrella el comisionado, ¡con rango de consejero!, como medida; pues muy bien, yo creo que no ha servido absolutamente para nada. Se lo dije a él el viernes y se lo vuelvo a repetir a usted. Entre las funciones que tiene el señor comisionado, ¿sabe una cuál era? Elaborar y poner la aprobación del plan integral de inclusión social y lucha contra la pobreza. ¿Sabe lo que han hecho? Muchos estudios. Ahora están haciendo una macroencuesta, que me gustaría saber cuánto ha costado porque no me pregunta cuando le digo cuánto ha costado esa macroencuesta que ahora mismo están encargando.

Usted sabe que las entidades del tercer sector –Cáritas, Cruz Roja, Banco de Alimentos, que además los ha visitado recientemente, Unicef– demandan ayudas directas y, además, demandan firmar convenios con la Administración; porque, claro, ellos lo que no pueden es trabajar la exclusión cuando llega el mes de octubre y no saben exactamente qué ayudas van a tener al año siguiente.

Que la pobreza es una cuestión estructural yo creo que eso lo sabe todo el mundo, que tenemos las tasas de pobreza superiores a la media, también. Por lo tanto, lo que le pido son medidas... además, recuerdo que a algunas preguntas que hice decían: no, es que estamos haciendo un estudio...; no, es que queremos que además este plan no solo tenga medidas preventivas sino paliativas...; además, no me dé prisa porque, claro, si le damos prisa no pueden trabajar... Mire, a estas alturas lo que yo no me creo es que usted haya puesto en el presupuesto solo 15 millones de euros y que, además, todavía tarde seis meses más el señor comisionado en hacer este plan. A nosotros eso no nos parece serio.

Mire, yo lo que le digo es ¿hasta cuándo van a tener que esperar los 900 000 canarios al borde de la exclusión social, señor Clavijo, hasta cuándo? La inacción de su Gobierno es alarmante. Mire, Andalucía tiene un plan de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social para los colectivos que están o sufren esta situación. También lo tiene Melilla, lo tiene Extremadura. ¿Sabe qué hace Andalucía? A lo mejor usted no lo ha mirado, pero yo sí. ¿Cómo contrata el empleo social? Lo hace a personas entre 18 y 65 años, en situación legal de demanda de empleo, durante un periodo ininterrumpido igual o superior a un año. No hacen lo de seis meses: seis meses sí, seis meses no, pan para hoy, hambre para mañana. Y, además, los ayuntamientos tienen que poner una pasta porque, claro, si no, no se pueden generar 7000 empleos.

Mire, nosotros lo que le pedimos es que haga reformas ya en el campo de la educación. Todos tenemos muy claro lo que está pasando, pero ¿por qué no prepara a nuestros jóvenes para que sean más competitivos y estén mejor formados? Ese plan bilingüe que nos acaba de presentar en el último debate que hubo, hombre, para el 2030... Pero es que tenemos un déficit que es que Madrid creo que empezó en el año 2003, es que estamos en el 2017. Por lo tanto, es necesario que reforme de una vez por todas la educación para el empleo. Porque ¿hasta cuándo tendrán que esperar un 25% del empleo del sector turístico que lo hacen los extranjeros por la falta de cualificación de los canarios? ¿Hasta cuándo?

Aproveche también la oportunidad, ya se ha dicho, del sector turístico, de esos 8000 millones anuales y...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señora Luzardo.

La señora LUZARDO ROMANO: Gracias.

Y prepare también a nuestros jóvenes, sobre todo porque lo que queremos es que salgan del desempleo y que tengan un sueldo cada vez más alto. Usted mismo lo ha dicho: tenemos que cambiar los sectores productivos. Sabemos que la industria tiene sueldos mejores, más altos y, además, de más calidad, ¿a qué espera? Tiene herramientas: tiene el Régimen Económico y Fiscal, tiene las zonas francas, tiene la zona ZEC... Ahora, yo también le lanzo un guante: la industria cinematográfica, eso es un filón que tiene que aprovechar, o sea, a que Canarias sea un plató de cine yo todavía no he visto la rentabilidad que puede sacar y multiplicarla.

Y mire, le voy a decir otra cosa, ustedes ahora tienen un afán constructor. Han puesto 161 millones de euros porque lo que quieren hacer son edificios para 4000 plazas sociosanitarias. ¿Por qué no saca ya a concierto esas plazas para los veinte o veinticinco años y realiza ya, vía concierto y como están haciendo otras comunidades autónomas, y no se meten a construir y van pasar seis años, porque entre que hace el edificio, los modificados, los complementarios y llega a las 4000 personas la posibilidad de tener un centro, pasa el tiempo. O sea, yo no sé por qué no coge y copia lo que están haciendo bien otras comunidades autónomas, es que yo creo que eso es fundamental...

Usted recordará aquello de “la pobreza tiene rostro de mujer”. Es una frase que usted dijo y que yo repito mucho. ¿Qué ha hecho? No, es que además me encanta porque es real... ¿Qué ha hecho? Familias monoparentales, mujeres con hijos a su cargo... ¿Qué ha hecho? Dígame, mira hemos hecho esto, esto y esto. Yo creo que no.

Nosotros lo que le proponemos es que, por fin, los 42 millones de euros sirvan para algo. La verdad, la primera noticia de los 42 millones de euros ha sido que ha pedido una prórroga para justificarlo. Hombre, sabíamos, desde junio, aproximadamente, que este dinero iba a llegar, usted tenía que haber tenido preparadas ya las propuestas de formación antes para por lo menos hacer algo.

Y el último apartado –porque no me quiero (*Ininteligible*)–, la infancia. ¿Qué ha hecho con la infancia? Mire, una foto en el 2015, lo recordará, con el presidente de Unicef. ¿Usted sabe lo que le pidió el presidente de Unicef? Un plan de infancia, un compromiso de los grupos de esta Cámara, que se firmó ese pacto canario por la infancia. No ha tenido tiempo. ¿Qué pasa con el plan de la infancia? Nosotros le propusimos una proposición de ley de apoyo a la familia, tampoco ha tenido tiempo para eso. Sería la primera ley canaria que planteaba, precisamente, una protección a la familia. Mire, la pobreza se hereda. Estamos viendo cómo los jóvenes no salen del círculo en el que están sus padres y sus abuelos. Hay un estudio de Cáritas que dice que el 80% de los niños en exclusión lo serán de adultos... Esta es una espiral que tiene que cortar ya, tiene que tomar medidas ya.

Y termino con una frase que vi estos días cuando lo estaba preparando y me parece que es tremenda –que además es de Nelson Mandela– que dice: “Erradicar la pobreza no es un gesto de caridad. Es un acto de justicia”.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Luzardo.
Turno ahora para el Grupo Socialista. Señora Corujo.

La señora CORUJO BERRIEL: Gracias, presidenta.

Sí, señorías, es cierto que en gran medida la precariedad laboral y los salarios de miseria son fruto de una cruel reforma laboral que eliminó la última línea de defensa que les quedaba a los más débiles al destroz y privar en el sentido de la negociación colectiva. Es cierto que la precariedad y los salarios de miseria son fruto de ese arma terrible que supone la flexibilización del despido, que reduce cualquier negociación a un lo tomas o lo dejas.

Es cierto, es cierto, que, en estos últimos años, el gobierno del Partido Popular se ha convertido en una auténtica máquina de generar pobreza y exclusión social. Pero es cierto también que, en cada indicador que examinamos, Canarias se encuentra a la cola. Si la población que vive en un hogar con una baja intensidad en el trabajo asciende en España al 14,9%, en Canarias la cifra se dispara al 29,5%, el doble, señorías. Si la población que sufre una carencia material severa en España representa el 5,8%, en Canarias es del 10,8%, casi el doble. Si las personas que padecen pobreza severa suponen el 6,4% en España, en Canarias ascienden al 13,6%, más del doble, señorías.

Presidente, yo veía una imagen suya en un digital mientras preparaba mi intervención y se le veía contento, con esa media sonrisa suya que le caracteriza. Y me vino a la cabeza Benedetti y un poema, musicado por Nacha Guevara, que se titula *De qué se ríe*. Recuerda, presidente, preguntaba constantemente: “*de qué se ríe / señor ministro*”. Yo no le voy a preguntar, presidente, de qué se ríe; yo le voy a preguntar, presidente, de qué presume, con qué se conforma, cuáles son sus prioridades. Yo le pregunto, presidente, cuántas rotondas vamos a tener que ejecutar para cambiar nuestro modelo productivo. Yo le pregunto, presidente, cuántos metros de asfalto vamos a tener que derramar sobre nuestro territorio para cambiar nuestro modelo productivo, cuántas subvenciones vamos a tener que repartir para cambiar nuestro modelo productivo, cuántos *Fdcanes* vamos a tener que repartir al estilo *Bienvenido, mister Marshall* para cambiar nuestro modelo productivo, cuántas negociaciones exitosas más vamos a tener con la Unión Europea para seguir privilegiando a unos pocos con la disculpa de cambiar nuestro modelo productivo.

No, presidente, si es que ese no es el camino, no puede librarse de la lucha contra la pobreza y la exclusión social desde la trinchera del neoliberalismo y teniendo el crecimiento económico como única arma, y mucho menos con un crecimiento económico basado en dos pilares fundamentales: en el uso torpe y desconsiderado de nuestro territorio y recursos naturales y en el abuso sistemático sobre nuestra gente.

Hay alternativa, señoría, hay alternativa. El Partido Socialista tiene su propia hoja de ruta para acabar con la exclusión social y para eso hemos solicitado este pleno extraordinario. Nuestro programa electoral, las resoluciones de nuestros diferentes congresos o las conclusiones de nuestros debates y jornadas políticas contienen propuestas serias, razonables y, sobre todo, ejecutables. Pero lo más importante es que en esas propuestas, que son coincidentes en gran medida con las de Cáritas Canarias –que recordarán

que nos lo legó a todos los partidos en las últimas elecciones autonómicas–, lo más importante es que esas mismas propuestas, y las de Cáritas, coinciden en gran medida con las que realizaron las principales organizaciones sindicales: UGT y Comisiones Obreras. El Partido Socialista, desde el comienzo de la legislatura, ha dicho que la pobreza y la exclusión social son fenómenos complejos y no se pueden abordar con respuestas simples, sino que requieren de una estrategia estructural que aglutine acciones desde todas las áreas del Gobierno. Se trata de construir un modelo de protección social integral. Para ello planteamos un primer nivel compuesto por tres ejes:

El primero, garantizar un sistema de prestaciones que permita apoyar económicamente a aquellas personas que no tengan cubiertas sus necesidades básicas. Estamos hablando de equiparar las pensiones no contributivas a la PCI. ¿Sabe lo que supone eso de un presupuesto expansivo que tiene de gasto más de 938,64 millones exactamente, si crece sobre el inicial ajustado? Supone 59 millones, que es lo que le ha propuesto el Partido Socialista, ¡que son 100 euros más, 100 euros más!, que implica beneficiar a 45 000 personas en esta tierra, presidente. Y me dice que no es competencia suya; pero fíjense, sí que es competencia de Andalucía, del País Vasco, de Aragón, de Castilla-La Mancha, de Navarra, de Baleares, de Cataluña..., ellos sí que pagan ese complemento. Pero es que, además, además, ahora que tenemos recursos, queremos ampliar cuantitativa y cualitativamente la PCI para intentar acercarla al salario mínimo interprofesional, de forma progresiva, a una velocidad que sea posible, para hacerla compatible, además, con otras ayudas, como las de la dependencia o las (*Ininteligible*), para que duren lo que dura la situación de necesidad, no los treinta meses, que, como bien sabe, después de dos prórrogas, como marca la ley, pues, desaparece. Además queremos que la comunidad autónoma, junto con los cabildos y ayuntamientos, cree un fondo de ayuda de emergencia social. Miren, para que me entiendan, estoy hablando de un Fdcan social, algo a lo que Coalición Canaria se negó en su momento.

El segundo de ese primer nivel requiere la puesta en marcha de políticas activas para un mercado de trabajo más inclusivo, dirigidas hacia las personas con mayores dificultades de acceso al mismo. Y no solo hablamos, señoría, del Plan de Empleo Social, que también, hablamos de otras acciones de enorme calado, como, por ejemplo, la enmienda que vamos a presentar en las Cortes al REF, que incluye reforzar la competitividad de las empresas subiendo los salarios. Señoría, a nosotros, a los socialistas, nos gustaría derogar la reforma laboral del Partido Popular, pero como no tenemos fuerza para hacerlo, vamos a seguir exigiendo que el Gobierno traiga inspectores de trabajo para que nuestros trabajadores y nuestras trabajadoras no sean tan pobres, que es lo que permite esta propia normativa.

Y el tercer eje, dentro de este primer nivel, garantizar unos servicios básicos a toda la población, enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, especialmente en el caso de servicios sociales, de educación, de sanidad y de vivienda. Comedores escolares –iniciativas que, como bien saben, fueron las primeras que pusimos en marcha en el anterior Gobierno con un gobierno socialista–, becas, libros de texto, aumentar los gastos de desplazamiento a los pacientes, pagar el cien por cien de la prestación farmacéutica, de los menores con una discapacidad igual o superior a un 33%, mejorar la gestión de la dependencia y un largo etcétera.

Un segundo nivel, señorías, de políticas de inclusión sería aquel dirigido a una atención especial a colectivos específicos que requieren actuaciones concretas y diferenciadas y que, como bien saben, no tienen cabida en los objetivos prioritarios de la inclusión activa: personas sin hogar, personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de dependencia, personas inmigrantes, mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas de discriminación por origen racial, étnico, orientación sexual e identidad de género, personas con problemas de adicción y personas reclusas o exreclusas. Señorías, ¡si estos son los grandes retos! Algunos podemos acometerlos en solitario, reorientando nuestro gasto y nuestras prioridades; otros requerirán un mayor compromiso del Estado con Canarias, pero no cualquier compromiso, un compromiso serio que dé respuesta real a los problemas que tenemos en esta tierra.

Yo sé, como dicen algunos, sé que hemos avanzado mucho, como le gusta señalar a un destacado miembro de esta Cámara. Ahora tenemos una política de transporte que permite venir a Tenerife a tomar café. Pero ese no es el reto, señorías, el reto es conseguir que todas las familias canarias puedan servir carne, pollo y pescado cada dos días, algo que no puede hacer el 13,2% de nuestra población, cuando en 2008 esa cifra era de un 4,4%; 264 000 personas, canarios y canarias, no disponen de las proteínas necesarias, señoría. Las rotondas, los cafés en Tenerife pueden esperar, estamos a tiempo, señoría, estamos a tiempo, basta con unir fuerzas –¡si basta con unir fuerzas!– en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado y tener claro cuáles son nuestras prioridades, comencemos por exigir ya la derogación de la reforma laboral. Basta con unir fuerzas para exigir una reforma fiscal, y a que paguen más quienes más tienen para dar marcha atrás a la decisión injusta de Rajoy de suprimir el tramo más alto del IRPF, para

reformular el impuesto de sociedades, para reformar la inspección fiscal, acabando con la injusticia de que quien más gana menos paga y ni siquiera paga lo que debiera.

Tenemos que hacerlo, señoría, porque la recuperación ha llegado al IBEX, pero sigue sin llegar a los hogares que más están sufriendo este efecto de la crisis. Esas medidas, señoría, a pesar de lo que dicen algunos que solo miran para lo nuestro, aunque quieren decir para lo suyo, benefician directamente a Canarias más que las mordidas a última hora del botín del presupuesto. Hacer más justo y digno el marco de relación entre empresas y trabajadores...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señora Corujo.

La señora CORUJO BERRIEL: ...beneficia a esta tierra. Reformar los impuestos, mejorar la recaudación beneficia a esta tierra, porque supone más dinero, señoría, para sanidad, para educación, para protección social.

Presidente, yo le recordaba antes a Mario Benedetti y a su famoso poema *De qué se ríe, ¿Sabe cómo termina?* Mire, yo se lo cuento: “*después de todo / usted es el palo / mayor de un barco / que se va a pique*”. Puede enderezar el rumbo, presidente, puede salvar el barco. Sé, presidente, sé, capitán, que para negociar los presupuestos del próximo ejercicio usted ya cuenta con los grumetes, le pido que no se equivoque, que negocie de igual a igual con el Partido Socialista, presidente. Es verdad que nos negamos a tener el papel de grumete y reclamamos, al menos, el de primer oficial, pero es que para enderezar esa ruta le hace falta eso, el primer oficial, y de momento, y de momento, sobran los grumetes. Y le ruego, le ruego, presidente, que no hagan ustedes de grumetes –se lo ruego a usted y se lo voy a rogar también a Nueva Canarias– en el barco de Mariano Rajoy, porque Canarias no se lo merece.

Gracias, señoría.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Corujo.

Turno para el Grupo Nacionalista, señora Luis, que me la salté antes, lo lamento.

Señora Luis, Grupo Nacionalista, le pido disculpas.

La señora LUIS DOMÍNGUEZ: Gracias...

La señora PRESIDENTA: Un momento, señora Luis, un momento, que tengo aquí a algunas... Si están hablando desde los escaños..., señorías, ruego silencio para escuchar con respeto, como se merece, a la portavoz en este caso del Grupo Nacionalista Canario.

Cuando quiera, señora Luis. Once más tres.

La señora LUIS DOMÍNGUEZ: Gracias, señora presidenta. Señorías, señor presidente

Efectivamente, no podemos hacer un análisis objetivo de la situación de la pobreza y de la exclusión social en Canarias sin hablar de nuestras especificidades, pero también de cómo hemos llegado hasta aquí y sobre todo hacia dónde vamos, cuál es el camino que hemos iniciado, cuáles son nuestras recetas para mejorar las condiciones de vida de los canarios y las canarias y qué análisis podemos hacer de lo realizado hasta ahora.

Efectivamente, Canarias cuenta con salarios bajos, de los más bajos de España, y esto se debe, entre otras cuestiones, a que el modelo de desarrollo de Canarias está basado en el turismo y en el sector servicios. Canarias no cuenta, por ejemplo, con un sector industrial que asuma mano de obra especializada y cuyos salarios sean más altos como, por ejemplo, le pasa al País Vasco, y no voy hacer referencia a las singularidades de Baleares, que ya lo ha hecho el señor presidente.

Algunos portavoces y algunas portavoces afirman cada vez que tienen oportunidad –hoy no lo han hecho–, por aquello de que si repites muchas veces algo lo conviertes en verdad, que nuestro presidente va por ahí presumiendo por los bajos salarios. No se trata de presumir, la realidad es que, desafortunadamente, estos son datos objetivos y como tales hay que tratarlos, se esté en el foro en que se esté.

Por tanto, muchos de nuestros trabajadores y trabajadoras sufren unas condiciones laborales y salariales que en muchos casos no les permiten cubrir sus necesidades básicas. Hay un dato significativo que preocupa especialmente, lo decía en el pasado pleno el presidente, y es el de la vivienda con baja intensidad en el trabajo, que en el año 2008 estaba en el 9,3% y –fíjense la diferencia– en el 2015 –porque todavía algunos no se han enterado que en el Arope estamos hablando del 2015– es el 29,5%; la diferencia es, desde luego, abismal. Y eso significa, bueno, que es verdad, una parte considerable del empleo que se está generando no es empleo de calidad, minitabajos, contratos de jornada reducida que no impiden, incluso, que esas personas sigan teniendo que acudir a la red social.

Canarias, a pesar de las relevantes mejoras en las cifras de empleo, sigue teniendo un 21,7% de desempleo, y hay un dato tremendo que tiene una incidencia directa en las condiciones de vida de estas personas, y es que el 46,37% de los desempleados no percibe ninguna prestación por desempleo.

España tiene las pensiones de las más bajas de la Unión Europea, pero es que Canarias tiene las pensiones de las más bajas de España. Y es que, en Canarias, el 12,77%, como bien ha dicho el presidente, de las pensiones son pensiones no contributivas, es decir, pensiones mínimas. A nivel de Estado, las pensiones no contributivas solo llegan al 4,6%, solo suponen el 4,6%, y el resto de las pensiones no son precisamente pensiones altas. En Canarias, 13 560 unidades convivenciales viven de una PCI, que sabemos que no tienen, por tanto, otro recurso.

Y desde nuestro punto de vista, todas estas dificultades solo se pueden abordar por varias vías. En primer lugar, generando empleo estable y de calidad. Medidas, sin duda, estructurales que tienen que ver, como se ha dicho ya aquí, con el cambio de nuestro modelo productivo en Canarias. Y, en ese sentido, señorías, se están dando pasos muy importantes, muy importantes.

Somos conscientes de que alguna de sus señorías no comparten estas medidas, pero desde el Grupo Nacionalista Canario estamos convencidos de que ese es el camino a seguir y, desde luego, la evolución de las cifras de empleo y los datos de consumo interior nos están dando la razón. En el 2015, estábamos en niveles de desempleo por encima del 28%, recuerden cuando tomó posesión este Gobierno, el tercer trimestre de 2015, el desempleo estaba en un 28,55%; ya se nos olvidó pero era así. En el tercer trimestre de este año los datos de la EPA arrojan una disminución del paro en Canarias de 26 700, un 3,20% menos. Señora Luzardo, Canarias ha sido la comunidad autónoma con mayor incremento anual de empleo en toda España en este trimestre con 39 700 empleos menos. La tasa de paro, como hemos dicho, se ha situado en el 21,87%, pero ya hay islas como Tenerife y Lanzarote que están por debajo del 20%. Y es verdad que hay temporalidad, bajos salarios y que las condiciones laborales en muchos casos son manifiestamente mejorables, pero también es verdad que aumentan considerablemente el empleo, los contratos indefinidos y las altas en la Seguridad Social. Son datos objetivos.

Hay portavoces que intentar restar importancia a estos datos, yo les recomiendo que se pongan en el 2015, o en años anteriores, y sobre todo les recomiendo que se pongan en el lugar de todas esas personas que han logrado conseguir un empleo, que han logrado encontrar un empleo y de esta manera, quizás, quizás, sean capaces de ponerlos en valor.

Señorías, para un análisis lo más cercano posible a la realidad, tengamos en cuenta, por ejemplo, los datos de consumo interior y la encuesta del INE, por ejemplo, de equipamiento y uso tecnológico, que ya se vio en la Comisión de Economía hace unos días de los hogares del 2017. Y estos sí son datos del 2017, no son datos del 2015, por lo tanto, son datos actualizados. Créanme, créanme cuando les digo que invitan a la reflexión, por lo menos invitan a la reflexión. El 98,6% de los hogares dispone de televisión, el 73,1 dispone de ordenador o de cualquier otro tipo de medio tecnológico, *netbooks*, *tablets*..., en fin. El 79,8% de las viviendas dispone de teléfono fijo y el 94%, de teléfono móvil. Desde luego, son datos que contrastan enormemente con los datos del indicador Arope del 2015.

Hay también datos importantes de consumo, muy significativos, y estos son de fecha de agosto de 2017, del otro día. Como, por ejemplo, el incremento de las hipotecas constituidas en Canarias, que se sitúe ese incremento en un 35,42%, o que las ventas al por menor se incrementan un 4,1% a septiembre de 2017; el Estado lo hace en 2,7%. Estamos terceros en el *ranking* de crecimiento, y ese es un dato muy importante. O que el empleo –y fijense si este dato es importante–, el empleo en el comercio minorista canario se incrementa en un 4,5% en los últimos doce meses; a nivel nacional, un 1,6. Hay más, no voy a seguir analizándolo.

Es evidente que la tendencia está cambiando, eso es evidente, aunque también es verdad que es mucho el camino que aún queda por recorrer; y no cabe duda de que este cambio de tendencia tiene que ver con las medidas, algo tendrá que ver con las medidas que se están aplicando.

Una medida muy importante es la aprobación de la Ley del Suelo, un instrumento que, en contra de lo que algunos pregonan, no solo es respetuoso con el territorio, que lo es, no solo es respetuoso con el territorio, sino que se confirma que..., sino que va a permitir, después de muchos años, a esta comunidad autónoma diversificar su actividad económica y productiva y, sobre todo, acometer proyectos vitales de interés general que llevan muchísimos años atascados, con la apuesta, por ejemplo, por las energías renovables. O la aprobación de la de las islas verdes, un instrumento para equilibrar Canarias, aquellas islas que, por sus circunstancias particulares, necesitan de estímulos adicionales que eviten su despoblamiento y su empobrecimiento.

La implantación del sistema bilingüe y la apuesta, junto con las universidades, por el conocimiento y la adaptación del sistema productivo en Canarias, claro que van a tardar años en ponerse en marcha. Es un

plan serio, es un plan que tiene un plan de implantación, hay que formar antes que nada a más de veintidós mil docentes, eso no es fácil, pero es un plan serio.

La apuesta por la internacionalización de la economía, la apuesta por los sectores productivos. El Fdcan, ese instrumento tan demonizado, y sobre todo que da para tanto, porque mire que se resuelven problemas con 160 millones de euros; pero que en realidad va dirigido a inversiones productivas que ayuden a las islas a consolidar su modelo productivo. Y es que yo me asombro cuando escucho a algún portavoz, la señora Corujo se ha ido, pero a mí me gustaría preguntarle aunque no esté –se lo pueden transmitir ustedes, sus compañeros– si ella en su municipio, como alcaldesa, utiliza los fondos del Fdcan para cemento, para rotondas, para farolas o lo utiliza para inversiones productivas que mejoren la vida de sus vecinos. Eso me gustaría que me lo contestara.

E, indudablemente, hay que abordar el cambio de la reforma laboral. Si queremos más empleo, que sea más estable y que esté mejor retribuido, porque necesariamente este es uno de los problemas más importantes que existen, la calidad en el empleo; porque algunos y algunas hoy mismo cuestionaban que cómo es posible que la reforma laboral produjera efectos negativos en Canarias pero no en el resto de España. Lo cierto es que los efectos negativos de esta reforma laboral se extienden por toda España y, si no, miren los datos comparativos con Europa, analicen cuál es el problema más importante que se tiene, que existe si no es la calidad del empleo. Mucho tienen que ver la precariedad laboral y la desigualdad de las fuerzas entre empresarios y trabajadores a la hora de negociar sus derechos con la situación que hoy, desgraciadamente, viven los trabajadores y las trabajadoras canarias. Y a la señora Corujo también tengo que decirle que, precisamente, Las Kellys están soportando esa situación, y también tengo que decirle que si no se acuerda de la modificación del artículo 135 de la Constitución y a qué dio lugar.

No cabe duda de que, en algún momento, habrá que afrontar el problema de las pensiones, no solo la sostenibilidad del sistema, sino la recuperación del nivel de renta de los pensionistas españoles y canarios. También las pensiones no contributivas, y no precisamente con los recursos de los canarios. Y claro que Canarias tiene potestad para establecer complementos como comentábamos el otro día, pero es la Administración General del Estado a quien le corresponde garantizar todas las pensiones, también las pensiones de los canarios y las canarias.

La segunda de las cuestiones fundamentales es disponer de una red de servicios públicos esenciales que responda realmente a las necesidades que tiene la población. Si hay tantas personas y familias en situación de vulnerabilidad, tener acceso a unos servicios públicos esenciales y universales, que respondan a las necesidades, les...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señora Luis.

La señora LUIS DOMÍNGUEZ: Gracias, señora presidenta.

Les mejora considerablemente el nivel de vida. Y aquí, señorías, no cabe duda de que estamos todos y todas de acuerdo, el Gobierno y todos los grupos: la prioridad presupuestaria y de gestión está en los servicios públicos esenciales. Lo ha estado desde el primer momento, desde aquella primera ley de crédito extraordinario del 2015, qué decir de los presupuestos de 2016 y de 2017 y de todas las leyes extraordinarias aprobadas después. E, indudablemente, cuanto más importante ha sido el incremento presupuestario, más importante ha sido el incremento de la financiación de los servicios públicos esenciales, recuerden la última ley de crédito extraordinario: 340 millones de euros destinados exclusivamente a servicios públicos esenciales.

Hoy ha entrado en el Parlamento el proyecto de presupuestos de 2018 y un dato sobresaliente, un dato que sobresale, es el incremento presupuestario de la participación del fondo de competitividad, ya saben, la desvinculación del REF, 416 millones adicionales que se destinan íntegramente a los servicios públicos esenciales.

Señora Santana, ahí es dónde va el dinero, ahí es dónde va el dinero, a las personas, a los servicios públicos esenciales, no a los supuestos amigos, no se sabe qué amigos, de Coalición Canaria. Seamos serios.

Otra cuestión a resaltar que también se incorpora a estos presupuestos de 2018, pues, es esa rebaja fiscal que va dirigida a los bolsillos de las personas y que les va a permitir tener mejor nivel de renta o mayor nivel de renta. ¿Cómo se puede afirmar, aquí, en esta sede, que en el tema de la pobreza este Gobierno mira para otro lado? ¿Cómo se puede decir que la primera parte de esta legislatura es una legislatura en blanco?

Bueno, la tercera cuestión importante es que se debe contar con una red asistencial coordinada, una buena red asistencial. La tenemos: municipal y especializada. Es verdad que hay que reforzarla y de ahí

la entrada de la ley de servicios sociales. Una red, también, asistencial que presta el tercer sector, que también hay que reforzar.

Señor presidente, como decíamos, no cabe duda de que aún es mucho el camino que queda por recorrer, pero es indudable que el camino iniciado está empezando a dar sus frutos. Y ese quizás pueda ser un buen estímulo para seguir trabajando, para seguir contribuyendo a cambiar nuestro modelo productivo, para seguir reforzando y mejorando nuestros servicios públicos esenciales y, en definitiva, para seguir impulsando medidas y acciones que nos ayuden a mejorar la vida de las personas en estas islas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Luis.
Turno ahora para el Grupo Mixto. Señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Gracias, presidenta. Señorías, señor presidente del Gobierno.

Recuerdo..., hace ya unos cuantos años, gobernaba Felipe González en el Gobierno de España, han pasado otros presidentes del Gobierno, y desde Canarias hacíamos una tarea especial para convencerle de que Canarias era diferente, de que Canarias tenía una problemática distinta. Y, miren, ¿saben por qué digo esto? Y esto no es un reproche al Partido Popular, aunque indudablemente le afecta a ellos. Del año 2000 al año 2013, las prestaciones sociales monetarias del Estado para Canarias fueron del 75% de las prestaciones medias realizadas en toda España. Trece años consecutivos, doce años consecutivos que, indudablemente, tienen que haber influido, sin lugar a duda, a la cronificación de la realidad que hoy tiene Canarias.

Y digo esto también, hablé de Felipe, en aquel momento presidente del Gobierno, han pasado otros, desde Aznar a Zapatero, ahora Rajoy, y esto me vino a la cabeza porque alguien quería embarcar, no recuerdo si era en el barco de Rajoy o bajarse de él, a embarcar en el barco de Rajoy... Me vino a la cabeza una infraestructura que se quería construir, y digo este ejemplo para que vean el concepto de la realidad canaria, y gobernaba en aquella época, precisamente, también el Partido Socialista, cuando, siendo ministro de lo que era Fomento –yo creo que de Transportes, en aquel momento– se quería construir el aeropuerto de La Gomera y el presidente del Gobierno autonómico de aquella época tuvo que decir, y eso para que se den cuenta del desconocimiento de la realidad, tuvo que decir, o bien se construía esa infraestructura tan necesaria, o bien lo soportaba el Gobierno, yo creo que era una especie de mensaje a ver si colaba: si no lo construía el Gobierno de España lo hacía el Gobierno de la comunidad autónoma. Y, efectivamente, era consejera Loli Palliser. Y se construyó el aeropuerto de La Gomera. Y recuerdo que hay algunos que han escrito, incluso, definiendo esa realidad como una prevaricación. Fíjense el desconocimiento de la realidad canaria, ¿no?

Por tanto, yo creo que, hoy más que nunca, para cambiar el modelo y para cambiar el modelo productivo y para cambiar la Canarias de las dos velocidades, necesitamos la solidaridad del Gobierno de España. Ahora la estamos viendo en alguna medida porque la suma de los votos es la que es, pero debemos seguir persuadiendo en este camino porque necesitamos esa solidaridad del Gobierno de nuestro país para construir una comunidad autónoma en el futuro en los términos que estamos planteando hoy aquí.

Bueno, en definitiva, todos estamos de acuerdo en que facturamos más dinero que nunca y en que movemos más dinero que nunca, pero que las cifras son que hay más pobres que nunca; esto nadie lo puede obviar. Pero yo creo que esto se debe a que los salarios en Canarias se encuentran a la cola del Estado español. Es el segundo más bajo, casi 500 euros menos que el mejor del país, que en este caso es el del País Vasco, y puede ser también porque frente a esos salarios tan bajos tenemos el coste de la vida más alto, por encima de la media española. Ganamos menos y vivir nos cuesta más, esa es una realidad.

En los periodos en los que el crecimiento del PIB canario se ha situado por encima de la media nacional, la renta de las familias canarias se alejaba de la renta media española. Entre el año 2000 y el año 2016, el PIB per cápita de Canarias ha pasado del 97% de la media española al 82, con una caída cercana a los 16 puntos. Estoy poniendo los ejemplos de estos años, de estos trece años que, lógicamente, antes expresé.

Tenemos 43 000 personas que viven con lo que muchos se gastan en desayunar un día cualquiera, 13 euros diarios. Es lo que tienen para vivir miles y miles de pensionistas que cobran pensiones no contributivas por invalidez o jubilación; la mayoría de ellas, de estas últimas, afectan a miles de mujeres que trabajaron toda la vida sin estar cubiertas por la Seguridad Social.

El señor presidente del Gobierno ha dicho que la mejor manera de enfrentarse a la exclusión social es creando empleo o, lo que es lo mismo, que es mejor política enseñar a pescar y dar una caña que dar el pescado. Nosotros estamos totalmente de acuerdo, pero también hay que reflexionar acerca de de qué vale una caña que no llega al agua, de qué vale un salario de miseria que está creando un nuevo precariado

laboral. Trabajadores pobres que no pueden llegar a final de mes, que no pueden apenas mantener a sus familias, que deben trabajar horas extras, que no perciben, y obedecer y callar, obedecer y callar, en régimen de casi esclavitud laboral –a lo mejor exagero un poco–, porque saben que hay colas para ocupar su puesto de trabajo.

Señorías, creo que Canarias necesita urgentemente una transformación en los términos que se han planteado antes, y esa transformación no es la reforma electoral, que al señor Román se le escapó sin querer, no es la reforma electoral, ni siquiera el modelo de cambio de la Televisión Canaria, ni tantos otros asuntos a los que ocupamos tanto tiempo en estos debates de una forma poco productiva. Canarias tiene que convertirse en un lugar más justo, en una sociedad más igualitaria, porque aquí la riqueza no está llegando a los trabajadores, ni está beneficiando a las familias de las islas.

Además, existe un problema añadido, que es el que antes les comentaba, que las prestaciones sociales monetarias durante mucho tiempo han sido menores que en otras comunidades autónomas. Si le aplicamos la política *austericida*, la reforma laboral, Canarias, indudablemente, la consecuencia es, hoy, que tiene 239 000 parados, a pesar de que nuestra economía está a pleno rendimiento. Algo tendremos que hacer para darles respuesta a esos jóvenes, a esas chicas y chicos que buscan un primer empleo y que no lo van a encontrar; o a esos mayores que perdieron su trabajo y que ven pasar los años sin poder reincorporarse al mercado laboral.

Es urgente, señor presidente, hacer un estudio de la carga de trabajo que puede dar nuestra economía, cuántos empleos dignos podemos ofrecer, qué es lo que hace falta para que en el mercado de trabajo de Canarias no sobren trabajadores, y, además, por qué seguimos teniendo 120 000 contratos anuales externos si en las islas hay gente que no trabaja. Esta es una pregunta buena para hacer, ¿qué facilidades o estímulos se está dando a la movilidad geográfica de los trabajadores canarios?

Señores, señorías, la cifra de la pobreza en Canarias, estoy completamente seguro, no le gusta a ninguno de los grupos parlamentarios presentes, y año tras año seguimos leyéndola como si fuera una calamidad pública, como si fuera parte del ADN de Canarias, como si no tuviera solución. Es verdad que la solución no es fácil, es difícil.

En esta Cámara hay políticos que apostaron y siguen apostando por hacer crecer las dos grandes áreas metropolitanas, las dos principales islas de Canarias. Es en algunos de esos barrios de las islas de Canarias, de las dos capitalinas, donde puede encontrarse la pobreza más extrema; y esto no es casualidad, esto es producto de malas decisiones por haber desatendido parte del territorio. Pero ¿saben ustedes de dónde es la gente de esos barrios? Se lo decía esta mañana: de las islas no capitalinas. Les hicieron ir como polillas a la luz hacia donde estaba el trabajo y el desarrollo industrial y portuario, les desarraigaron de sus pueblos o islas y les atrajeron como mano de obra barata. Después, de las capitales llegó el turismo, y en las cuatro islas donde el turismo hizo explosión, volvió a pasar lo mismo: se encendió la luz y la gente como polillas empezó a llegar a todos los rincones de las islas desde todos los pueblos. Primero para trabajar de sol a sol en la construcción, bueno, primero a la zafra del tomate en el sur, a la construcción y después para trabajar en los hoteles, restaurantes y comercios. Y a la tan intensa luz, empezaron a llegar también desde el extranjero. Y, alrededor de esas nuevas capitales del sur, empezaron a crearse barrios llenos de pobreza y de explotación.

Los gobiernos y los políticos que han impulsado el fomento de ese modelo de crecimiento, y me da la impresión de que todavía en esta Cámara hay muchos que no están convencidos de que hay que cambiar el modelo, es más, todo lo contrario, piensan en reforzarlo y, si se refuerza, nunca lograremos el objetivo que estamos planteando en esta Cámara.

Las medidas que propone este Gobierno para el año próximo son de asistencia, de un parte, para afrontar directamente la pobreza y, de otra, de inversión productiva. Ya era hora de que Canarias tuviera un plan de actuaciones contra la pobreza y la vergüenza de todos. Pero no estamos dando, como decía antes, una caña ni enseñando a pescar a los más desfavorecidos...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Sí.

Para cambiar todo esto, tenemos que hacer mucho más de lo que hemos hecho y mucho más de lo que estamos haciendo, señorías.

El desempleo crónico, la baja productividad laboral y la calidad del desempleo en las islas, nuestra tasa de paro, el alto número de trabajadores descualificados, el empleo precario y débil, todos esos factores inciden en la pobreza de estas islas. Pero además, señorías, son un peligro, porque constituyen el mayor freno a una sociedad que quiere crecer en capital humano basado en el talento.

La gran reforma que necesita Canarias es el gran cambio que le debemos dar a nuestra comunidad, es acabar con la pobreza reformando el empleo con esa reforma laboral, que les gusta a unos y a otros nos disgusta, transformando nuestra economía. Luchar por la pobreza es construir trabajos dignos, es hacer un pacto que involucre a empresarios, sindicatos, autónomos y trabajadores, y que debe nacer, indudablemente, de las fuerzas políticas canarias. Es reconocer el trabajo de las ONG, es aprobar la ley del tercer sector y de acción social, es transformar el actual modelo de Canarias, que crece en dos velocidades y nuestro sistema productivo.

Exigimos que se paguen mejores salarios, permitamos que las empresas generen mayores beneficios para que puedan contratar más trabajadores, impongamos acciones para que quienes hacen un negocio en esta tierra dejen también beneficios en esta tierra. Acabemos de una vez con la importación de trabajadores descalificados para sustituir a la mano de obra local, pidamos responsabilidad social también a las empresas. Acabemos con ese cuarto de millón de personas que esperan por un trabajo digno y comprometámonos todos y contemplemos recursos, en estos presupuestos que se tramitan, destinados a los más débiles, a los niños, como ya se ha señalado, a los parados, a los que no tienen vivienda y, por supuesto, a los pensionistas no contributivos. Sé que el Partido Socialista plantea un incremento de las mismas por un coste total de 60 millones de euros; yo no sé si eso va a ser posible en el debate parlamentario.

Y, termino, creo que tenemos una oportunidad magnífica, y hoy he visto que la inmensa mayoría de los grupos parlamentarios y sus portavoces están en esa dirección, para sacar una conclusión y poder modificar nuestro modelo productivo y que dentro de diez, doce años no tengamos que hablar de lo mismo, sino que los canarios ya tengan una respuesta a aquellos que hoy tienen más dificultades, que son muchos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.
Turno ahora para el Grupo Podemos. Señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: Pues mire usted, señor Clavijo, en algo le voy a dar la razón y es que el agravamiento de la crisis económica y financiera en nuestro país viene de la mano, por supuesto, del Partido Popular, pero también y, lamentablemente, del Partido Socialista. Todos recordamos aquella fatídica noche o tarde de verano de aquel agosto donde el Partido Popular junto con el Partido Socialista modificaron la Constitución –esa que es intocable pero solamente cuando algunos quieren– para priorizar el pago de la deuda frente al gasto que pudieran tener las personas.

Y, de aquellos polvos, estos lodos. La reforma de ese artículo 135 de la Constitución es madre de las reformas laborales emprendidas por el Partido Popular. Pero también por el Partido Socialista, no nos olvidemos al hablar, señora Corujo, que ustedes también emprendieron una reforma laboral que mermaba los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Entonces, nosotros queremos que la reforma laboral del Partido Popular se derogue, pero también queremos que la reforma del Partido Socialista se derogue.

Señora Corujo, yo sé que es muy difícil mantener aquí un discurso apegado a la calle, apegado a las ansias de la ciudadanía y luego, cuando están ustedes en las instituciones como el Congreso de los Diputados, ir de la mano del Partido Popular. Yo sé que es muy difícil para sus electores explicar esto, de verdad, lo entiendo.

La reforma del artículo 135, además de ser la madre y padre de esas reformas laborales, también es la causante de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera emprendida por el Partido Popular. Esa que nos fija un techo de gasto, un techo de gasto que hace que mucho del dinero que se podría destinar de la comunidad autónoma, una comunidad autónoma que tiene superávit como Canarias, mucho del dinero que se podría destinar a educación, a sanidad, a servicios sociales, a pensiones no contributivas, lo tengamos que destinar al pago de la deuda. Eso es consecuencia de sus políticas, del Partido Socialista y las políticas del Partido Popular.

Pero, señor Clavijo, no se me lave usted las manos como Poncio Pilatos. Señor Clavijo, ustedes no solo hacen que el problema, con sus políticas, se agrave en Canarias, sino es que, además, ustedes son cómplices. Son cómplices cuando votan a favor de los presupuestos del Partido Popular, y son cómplices cuando votaron la investidura del señor Rajoy como presidente. Así que, señor Clavijo, no mire para otro lado porque ustedes son igual de culpables.

Me decía la señora Luis que me pusiera en la piel de todos aquellos, aquellas personas que habían podido tener la suerte, la fortuna de encontrar un trabajo en los últimos tiempos. De verdad que lo hago, señora Luis, y yo creo que no deben estar dando saltos de alegría. Estamos generando empleo precario,

no hay nada que celebrar. Estamos produciendo trabajadores pobres: nueve de cada diez contratos que se firmaron en esta tierra en el último año son contratos temporales; uno de cada cuatro duró menos de un día; uno de cada cinco duró menos de una semana. Y en los últimos siete años se han duplicado estos contratos de menos de una semana. Así que, señora Luis, nada que celebrar.

Tenemos los segundos salarios más bajos de todo el Estado español. Un canario o una canaria cobran de media un 14% menos que el resto de los españoles. ¿Por qué? ¿Es que repartieron las cartas del tarot y a Canarias le tocó el ahorcado o qué pasa aquí, señor Clavijo? No, esto es consecuencia de sus políticas. Como consecuencia de sus políticas es que cada canario y canaria cobramos también de media, al año, unos tres mil euros menos que el resto de los españoles. ¿Y qué pasa aquí? Pues qué pasa, que ha gobernado durante treinta años Coalición Canaria. Nuestros jóvenes, el 51% de los mismos, sin ninguna expectativa de futuro. Jóvenes de entre 18 y 35 años que han visto cómo su poder adquisitivo se ha visto completamente mermado en los dos últimos años, cobrando una media de unos 825 euros menos, señor Clavijo.

“La pobreza tiene nombre de mujer”, y ya le gustaría a usted ser el autor de esta frase, pero no, no es así, es una frase que ya apuntaban organizaciones como Save the Children, como Unicef y la misma Organización de las Naciones Unidas.

Señor Clavijo, la brecha salarial en Canarias ha aumentado en torno al 16%. Los empleos precarios, esos en los que se cobra en torno a seiscientos euros, son principalmente desarrollados por mujeres; además, hay más de quince mil mujeres que se destinan a esa noble labor de ser camareras de piso, de limpiar en nuestros hoteles y alojamientos turísticos y ya sabemos las condiciones en que lo hacen. Más de diez mil mujeres paradas más que hombres en Canarias... Esto es una realidad.

Y mientras tenemos este panorama absolutamente desolador, sí que tenemos un presidente del Gobierno que presume de los bajos salarios. Y es así, si no haga usted una visita a la página web del *Canary Islands Hub*, señora..., uy, señora Luis, que se me fue el nombre ahora, disculpe. Señora Luis, haga usted una visita a la página web del *Canary Islands Hub* y allí verá como tenemos un presidente, tenemos un Gobierno, que presume de los bajos salarios de nuestra tierra para atraer la inversión, lo que a nosotros nos parece una auténtica vergüenza.

Tampoco creemos que sea de recibo el tener un Gobierno que presuma como modelo de emprendedor o de empresario, pues, a alguien que deja de pagar los salarios de sus trabajadores y trabajadoras, o al menos no paga en tiempo y forma. No, señor Clavijo, esto no es un ejemplo de empresario ni debemos premiarlo dándole adjudicaciones, por ejemplo, en las últimas semanas adjudicaciones sobre las actividades extraescolares en nuestros colegios. No, señor Clavijo, esto no solo no es un modelo de empresarios, es que, además, este modelo de empresarios son los empresarios responsables de que Canarias esté en la situación de pobreza; responsables junto a ustedes, por supuesto.

¿Y de qué nos han servido esas tan mencionadas y aclamadas cláusulas sociales que se aprobaron en septiembre de 2016? Pues ya se lo voy a decir yo: de nada. Y le voy a poner un ejemplo. Los sindicatos de la seguridad y vigilancia han denunciado en los últimos tiempos que, de los dieciséis concursos que han salido a luz pública, a la adjudicación y a la licitación, trece de ellos, ¡trece de ellos, trece de dieciséis!, no cumplen con las cláusulas sociales. Pero es que es más, estos sindicatos, mire, ve usted, UGT, Intersindical Canaria, USO, Comisiones Obreras (*mostrando un documento a la Cámara*), les hacen llegar, les notifican que esto está siendo así, se lo notifican al Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza y también se lo notifican al vicepresidente del Gobierno, al señor Rodríguez. ¿Y qué han hecho ustedes? Nada, todo sigue igual, señor Clavijo.

Por qué su empeño de compararnos con regiones pobres, ya se lo decía antes, con Murcia, con Extremadura, con Andalucía. Luego nos dice que si el País Vasco...; pero muchas veces, por ejemplo, el otro día yo escuchaba a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda decir en Televisión Española que no nos podíamos comparar con el País Vasco porque el PIB distaba mucho del nuestro. Cuando les conviene nos comparan con la población, cuando les conviene nos comparan con el PIB, porque cuando le pongo un ejemplo de una comunidad autónoma que tiene un PIB similar a Canarias y que tiene una tasa de desempleo mucho menor y que tiene unos sueldos mucho mayores, entonces, ya no le gusta el ejemplo, ¿verdad, señor Clavijo? Aquí los utilizamos según nos convenga.

Mire, en las islas Baleares, aparte de llevar a cabo esa mesa de negociación entre sindicatos y patronal para subir los salarios –propuesta que también ha hecho Podemos–, también se aplica la ecotasa, además, con muy buenos resultados. Ha ido tan bien la recaudación en el último año de la ecotasa que nos decían los compañeros y compañeras de Baleares que probablemente iban a doblar la tasa para incrementar la recaudación. Mire, señor Clavijo, ¿usted se imagina que esos entre 350 millones de euros y 400 millones de euros que nosotros calculamos que se puedan recaudar con esa ecotasa se destinen, pues, por ejemplo,

a por fin poner en marcha una renta mínima, ya no le estamos hablando de la renta básica universal, sino una renta mínima en Canarias, garantizar que todas las personas de Canarias tengan al menos cubiertas sus necesidades básicas, señor Clavijo? ¿A que es algo posible? Lo que ustedes no quieren, no quieren llevarlo a cabo.

Repensar también esa Prestación Canaria de Inserción...

La señora PRESIDENTA: Tres minutos más, señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: Esa Prestación Canaria de Inserción, que no está llegando, como dice Redesscan, no está llegando a la gente. Tan solo un 2%, entre el 2 y el 5% de las personas que se podrían ver beneficiadas por esta Prestación Canaria de Inserción está siendo beneficiarias de la misma. Por lo tanto, queda muchísimo trabajo por hacer.

Y, según datos del informe Arope, que, yo no sé, ustedes dicen que son datos del 2015, pero durante todo el informe se habla de datos de 2016, que se está trabajando con datos de 2016 (*mostrando un documento a la Cámara*). Yo, permítanme que, si me tengo que creer su versión o la versión de quien elaboró este informe, me crea a los que elaboraron este informe, señor Clavijo. Pues, según este mismo informe, el informe Arope de la pobreza, casi el 44,6% de nuestra población está en riesgo de pobreza y exclusión social.

Y nosotros no vamos a hacer demagogia de todo esto y vamos a decir que son canarios indigentes, que viven en la calle, que tienen que rebuscar en la basura. No, señora Luis, nosotros no vamos a hacer demagogia, pero sí que nos preocupa que haya canarios que no se puedan ir de vacaciones. ¿A usted no le preocupa? (*Ininteligible*). Ay, no, eso es una cosa menor, que los canarios no se puedan ir de vacaciones. También nos preocupa que los canarios no tengan problemas a la hora de hacer frente a sus pagos con respecto a la vivienda, pagos hipotecarios, pagos de las facturas de agua y de luz; también nos preocupa que los canarios puedan comer carne o pescado al menos dos veces por semana; también nos preocupa que puedan hacer frente a gastos imprevistos, que todas las familias tenemos; y también nos preocupa que no puedan mantener un vehículo.

A esto es a lo que se refiere el informe Arope. Y yo creo que conocemos todas y todos muchísimos casos en Canarias y todos tenemos familia, amigos y amigas que están en esta situación. Así que un poquito de sensibilidad, menos pisar moqueta y más pisar la calle para entender la realidad que se está viviendo en nuestra tierra.

Nuestra gente está abocada a vivir bajo mínimos. Mientras batimos récords de llegada de turistas, mientras llega más dinero que nunca del Estado, mientras se recauda más que nunca, le pedimos grandes esfuerzos a la ciudadanía. Mire, señor Clavijo, yo creo que la solución va a venir por la vía política, estamos hartos de que, cuando usted no tenga argumentos, ataque, parece que su premisa es “si cuele, cuele, y si no Venezuela, y si no Cataluña”. Señor Clavijo, póngase a trabajar, que es lo que estamos esperando todos los canarios y canarias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Santana.

Turno ahora, para cerrar todas las comparecencias, el señor presidente.

Doce más cuatro, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Dije al principio que quería que la intervención fuese en un plano constructivo, propositivo y que tuviese la gravedad del debate, la gravedad y la seriedad de un asunto que nos preocupa profundamente. Creo que, a mí modo de ver, ha habido algunos portavoces que así lo han hecho y hay otros que de alguna manera se han dedicado a describir datos, estadísticas, pero poco más, ¿no?

Por lo tanto, voy a hacer una referencia muy breve para tratar de contestar a cada uno de los distintos portavoces muy breve, pero permítanme que me centre, por respeto a la ciudadanía, en las propuestas, es decir, lo que se está haciendo y lo que se propone.

Voy a empezar por la portavoz de Podemos. Señora Santana, le recriminaba a mi compañera Elena Luis la falta de sensibilidad, yo creo que hoy, ante toda la opinión pública canaria, queda acreditado aquí lo que a ustedes les importa la pobreza, que es cero. No ha hecho ni una sola propuesta en sus dos intervenciones, ni una sola propuesta. He escuchado atentamente, he tomado notas... Yo la escuché respetuosamente, no se me ponga nerviosa, yo la escuché, yo la escuché (*ante las manifestaciones de la señora Santana Perera, desde su escaño*). Ni una sola propuesta, ni una sola propuesta. Por lo tanto, más allá de describir, repartir al Partido Popular, al Partido Socialista, a Nueva Canarias y a Coalición Canaria, repartir, pues,

lo que comúnmente se dice, repartir estopa, no ha hecho ni una sola propuesta para erradicar o poner solución sobre un grave problema que tiene Canarias.

Yo le quiero agradecer una vez más al portavoz de Nueva Canarias, al señor Rodríguez, el tono constructivo. Estoy casi en el noventa por ciento de acuerdo con el análisis. Por supuesto, por supuesto que tenemos que plantar un frente común frente al Estado para reivindicar lo que nos es en justicia. Y mire, el Gobierno de Canarias debe hacer las cosas mejor, hacemos autocrítica, por supuesto que debe hacer las cosas mejor. Nosotros, en este caso para la renta básica, es algo que no compartimos porque no nos saca, no resuelve el problema de la pobreza; es verdad que atenúa los síntomas de la misma, y tendríamos que hablar y profundizar sobre eso, sobre el incremento de la Prestación Canaria de Inserción y cómo tenemos que conseguir que eso sirva de verdad para romper ese círculo y salir, no para cronificarlo. Pero mire, hemos incrementado a 54 millones de euros la Prestación Canaria de Inserción, y la tenemos de las más altas del Estado. A sanidad –y también estoy totalmente de acuerdo con usted– en este presupuesto van 231 millones de euros más. En dependencia tenemos un embudo, como usted bien sabe, no damos avío, pero hemos llegado a un convenio con los cabildos, que buenamente se han prestado para poder prestar sus trabajadores sociales para acelerar lo que es el diagnóstico y poder en dependencia agilizarlo más. Por lo tanto, le agradezco el tono constructivo, le agradezco las propuestas, seguiremos hablando de ellas y también le digo que hay 15 millones de euros para un plan de inclusión social, plan de la pobreza como se llame, que seguramente es insuficiente y tendremos la oportunidad de incrementarlo en los presupuestos del 2018.

Señora Luzardo, no puedo compartir con usted su modelo. Usted tiene un modelo asistencial, un modelo asistencial. Si me lo permite, no quiero poner un ejemplo... no, no lo voy a poner. Pero el modelo que usted, el modelo que usted nos quiere reflejar –que tampoco ha hecho ni una sola propuesta, señora Luzardo– es un modelo asistencial. Yo le voy a decir dónde están los 99,5 millones de euros: 43 para dependencia, 5,4 políticas sociales, 2 para el envejecimiento activo y las personas mayores, 15 para un plan de inclusión, 18 para el Servicio Canario de Empleo y 11 para el servicio canario de vivienda. Ahí van, básicamente, los incrementos de los 99,5 millones de euros.

Yo no voy a compararme con otras comunidades, como usted hace. Siempre me he comparado solo y exclusivamente con el País Vasco porque tiene una población similar. No podemos comparar el producto interior bruto, porque el mismo producto interior bruto de Baleares con el de Canarias con la mitad de la población es ridículo, o sea, no merece ni un análisis serio, riguroso intelectualmente. Es decir, hay que comparar las cuestiones cuando son más o menos homogéneas. Pero, en este caso, sí le puedo decir que en el Servicio Canario de Empleo hemos trabajado para que los contratos junto con los ayuntamientos puedan ser de hasta doce meses para poder cobrar. Será a elección del propio ayuntamiento, seis, nueve, creo recordar, seis, nueve y doce meses. Pero tampoco el modelo de Madrid a nosotros nos vale, un modelo donde 30 000 niños no pueden ir a los comedores escolares porque no llegan las ayudas es un poco complicado de poner de ejemplo en esta materia. Y en los aspectos productivos y de educación, le quiero recordar que, aunque se ridiculice en algunas ocasiones el sistema bilingüe, porque, bueno, tenemos la fea costumbre en este Gobierno de decir la verdad y, claro, no podemos convertir a niños de 18 años bilingües en un año y medio; no, tenemos que empezar por los que tienen 3 años para que cuando salgan del sistema educativo, y en esta Cámara hay docentes que se dedican a ello, sean bilingües. No solo está el bilingüe está el proyecto Enlaza, de formación profesional, hecho para poder conectar la formación profesional con el sistema productivo y no producir recursos humanos que luego no tienen encaje en nuestro sistema productivo, con lo cual ahí lo vamos hacer.

Y la concertación. Yo estoy de acuerdo, puedo estar un poco de acuerdo en que tenemos que mejorar la concertación, pero mire, es que, en el 2030, la población de más de 65 años, en España pero también en Canarias, se va casi a duplicar. Por lo tanto, no solo tenemos que mejorar la concertación, pero también tenemos que hacer ese plan de infraestructuras sociosanitarias aplaudido por todos los cabildos, porque es que no vamos a tener capacidad si no ponemos las cosas ahora. No las veré yo como presidente, ni siquiera, probablemente, las vean los que están aquí en esta Cámara en su inmensa mayoría, pero si no lo hacemos ahora estaremos engañándonos a nosotros y a nuestros hijos, porque se van a encontrar ellos con el problema.

Yo, señora Corujo, podría decir muchas cosas. Usted ha hecho propuestas, casi todas asistenciales no para sacar a la gente de pobreza. Por ejemplo, mire, no estoy de acuerdo en que tengamos que quitar de los servicios públicos básicos y esenciales, porque el Estado no quiere incrementar las pensiones no contributivas, del dinero de todos los canarios. No lo vamos a quitar, no vamos a quitar cien millones de euros ni de sanidad, ni de educación, ni de políticas sociales solamente porque el Estado no quiere afrontar el problema de las pensiones no contributivas en Canarias y de las bajas pensiones en este país;

no estoy de acuerdo. En lo que estoy de acuerdo es en que luchemos todos juntos para conseguir que se reconozca y, como usted bien decía, puede darse una mayoría, puede darse una mayoría, ¿de acuerdo? Y, en este caso, gran parte de las acciones que usted estaba detallando se están llevando a cabo por parte del Gobierno de Canarias y que, seguidamente, yo empezaré a decirlas.

Pero, mire, hagan también –por recomendación– un poquito de autocrítica, un poquito de autocrítica. Porque le recuerdo que la socialdemocracia no existió cuando aprobaron el 135 de la Constitución y la modificación, y también le recuerdo que Canarias ha sufrido el sistema de financiación más injusto de toda la historia aprobado por su presidente, Rodríguez Zapatero. Y eso desde el año, eso desde el año 2009, ha estado lastrando la financiación de esta comunidad autónoma y los servicios públicos básicos y esenciales.

El señor Curbelo daba un dato de los últimos años y cómo nos hemos ido alejando de la media en financiación, de la media... *(Se suscitan comentarios en la sala)*. Yo sé que no les gusta que lo diga, yo sé que..., pero de la media de financiación y de servicios, con la crisis y con el sistema de financiación, lejos de converger, hemos ido a divergir. Y eso es una realidad, y nosotros, bueno, son datos matemáticos, los datos son tozudos y objetivos, yo no lo voy a descubrir.

Y, miren, le hizo un chascarrillo usted al señor Rodríguez. Cómo está el paño que lo estoy hasta defendiendo yo ya en esta tribuna, ¿eh? Le hizo un chascarrillo al señor Rodríguez, mire, el que los canarios nos podamos mover entre islas en igualdad de condiciones, en igualdad de condiciones que los del territorio continental, no es para tomar un café, es cohesión, cohesión de Canarias. Porque ese es el problema, y que lo diga usted que es de Lanzarote, que lo diga usted que es de Lanzarote, tiene delito, señora Corujo, tiene delito. Vale, sí, sí..., no, no..., pero es que..., no, no, pero es que mire, es que se puede *(ante las manifestaciones de la señora Corujo Berriel, desde su escaño)*...

La señora PRESIDENTA: Señora Corujo, le ruego, por favor, que no interrumpa a quien está en uso de la palabra en este momento.

Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, es que eso también quita pobreza. Porque que las empresas autónomas puedan moverse en las islas para trabajar, para poder trabajar y desarrollar su actividad económica y vender sus productos genera riqueza, señora Corujo. No seamos, no reduzcamos esto a lo simple porque, de verdad, para mí esto es muy serio, muy complejo, muy serio y muy complejo como para tomarlo a chanza.

Y, mire, le voy a dar otro dato más. También estamos orgullosos de haber apoyado el presupuesto del Estado. ¿Sabe por qué? Porque por fin se ha hecho justicia con Canarias, se está empezando hacer justicia y el presupuesto que hemos metido hoy en esta Cámara tiene casi 700 millones de euros más para los canarios, para la sanidad, para la educación, para los servicios sociales. ¿Y sabe por qué es así? Porque había dos nacionalistas que votaron ese presupuesto, dos nacionalistas. Y la sensibilidad, señora Australia, y la sensibilidad; inducida, pero sensibilidad *(ante las manifestaciones de la señora Navarro de Paz, desde su escaño. Rumores en la sala)*.

Miren, termino, termino, brevemente, señorías. No creo, no creo en esa Canarias tan oscura y negativa que ustedes han querido describir hoy aquí. Miren, vamos a ver, desde que este Gobierno tomó posesión, se han generado 81 000 puestos de trabajo en Canarias; hemos pasado a tener 855 000 activos del 1 090 000, que daba el dato el señor Curbelo; hemos bajado del 32 % al 21,8 el desempleo; se han generado y estamos multiplicando por dos la tasa de empleo fijo, estable, estable, fijo, a jornada completa, que la media del Estado. Por lo tanto, algunas cosas se estarán haciendo correctamente cuando estamos yendo en una dirección adecuada, más despacio de lo que nos gustaría, sin lugar a dudas, pero estamos avanzando y hoy Canarias se encuentra mejor que el primer día que tomó posesión este Gobierno, con muchas dificultades y con muchos errores, pero mejor.

En materia asistencial, qué se está haciendo: inclusión social, 67 millones de euros para la inclusión social; 54 millones de euros para la PCI; el incremento de perceptores de la PCI va a alcanzar en este año, a finales, 5064 altas más; una ley de servicios sociales que ya se ha metido en esta Cámara que va a reconocer derechos y nos va a permitir ser mucho más eficientes y mucho más justos con las políticas sociales; un plan de empleo social de 10 millones más 18,5; el Plan Integral de Empleo que ha sido, como bien decía el señor Rodríguez, de justicia recuperarlo para Canarias, que no ha sido ninguna dádiva; el plan Prepara, que nos va a permitir acceder con los colectivos de difícil inserción. Porque, al final, no hay que hacer una política de ráfaga, tenemos que ir a políticas quirúrgicas con productos diseñados para a aquellas personas poder diseñarles un itinerario...

La señora PRESIDENTA: Cuatro minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Y que aquellas personas que peor lo están pasando puedan salir, porque no es lo mismo el joven que se va incorporar al mercado laboral, donde tenemos medidas metidas en el presupuesto como la bonificación a la Seguridad Social si el contrato es fijo del 90% el primer año, el 70 y el 40 el segundo y tercer año, negociado con el Estado, que un colectivo de más de 45 años que tiene otros síntomas o, desde luego, otras peculiaridades, donde hemos mejorado al 90% en los tres primeros años la Seguridad Social. Y si son mujeres, que usted decía, con dificultades o víctimas de violencia de género, la bonificación al empresario es del 100%.

Pero mire, medidas concretas que estamos haciendo para poder revertir esta situación, señoría, pues mire, el programa Crecer Juntos, que lo hemos hecho para mejorar el sector primario junto a Turismo y Agricultura; el proyecto Enlaza y el programa bilingüe con la consejera de Educación; la Ley del Suelo o la ley de las islas verdes; la estrategia de industrialización de Canarias y las energía renovables para mejorar nuestra competitividad. La internacionalización de la economía: estamos liderando la creación de empleo público con el consejero de Presidencia, 4000 puestos de trabajo. Hemos acometido en estos presupuestos, con el apoyo ya de la Agrupación Socialista Gomera y el Partido Popular, una rebaja fiscal de 124 millones de euros para darles más renta disponible a las familias, y esperando seguir cosechando los apoyos de los miembros de esta Cámara. Hemos negociado el REF fiscal y el REF económico, que espero que se apruebe antes de final de año, porque entraría en vigor el 1 de enero del 2018. La mejora del Reglamento General de Exención por Categorías, para mejorar la competitividad industrial y la acumulación de ayudas; el Fondo de Desarrollo de Canarias; o el incremento en un 45% de la inversión pública; o las becas, que estamos haciendo con las dos universidades, de Viera y Clavijo; la movilidad para los estudiantes de las islas no capitalinas; las becas, que se han incrementado para que los estudiantes no dejen de estudiar por una simple cuestión económica... Todas estas cosas las estamos haciendo desde el Gobierno de Canarias.

Insisto: qué duda cabe que para nosotros son insuficientes. Son insuficientes, y lo digo alto y claro, tenemos que seguir trabajando más y mejor, pero el compromiso que este Gobierno adquirió el primer día que tomó posesión, el compromiso se mantiene intacto, con errores y con aciertos, se mantiene intacto. Y lo que sí me gustaría trasladarle a los ciudadanos que nos están escuchan y a todos ustedes hoy aquí, es que este asunto el Gobierno se lo toma en serio, muy en serio, y que, desde el primer minuto hasta el último, vamos a seguir trabajando para revertir la situación y vamos a seguir recogiendo las críticas constructivas, y algunas no tan constructivas, para poder mejorar la acción de gobierno. Porque lo único que nos mueve a todos los hombres y mujeres que formamos el Gobierno de Canarias es poder dejar una Canarias mejor que la que cogimos el 9 de julio del 2015. Y, ahí, todas las ayudas y todo el trabajo van a ser seguramente insuficientes, pero lo que sí les queremos decir a los ciudadanos es que lo que nos mueve, lo que nos desvela y para lo que nos levantamos todos los días es para revertir esa situación. Con aciertos y con errores, pero que nos levantamos con esa voluntad clara y firme para que las familias y para que nuestros hijos tengan una Canarias mejor que la que nosotros cogimos.

Muchas gracias y buenos días.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señorías, hemos finalizado este pleno, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y siete minutos).



